

## Espacios mentales, presuposición e ironía

Dado que un enfoque puramente semántico no puede captar los fenómenos irónicos, en este libro se analiza la ironía desde una perspectiva cognitiva. En este cruce, se parte del constructo de trasfondo presuposicional y se aplica la teoría de los espacios mentales con el fin de erigir una verdadera topología de la cognición irónica. Así, se entiende que la ironía implica una dinámica de espacios mentales que genera, como un resultado emergente, un espacio de fusión en el que el espacio de expectativa y el espacio de realidad se integran a base de un efecto cognitivo de dilución. Resulta crucial que, en virtud de la acomodación pragmática, algunas presuposiciones se activen y otras se cancelen para dar cuenta de los actos de habla irónicos. Hay un capítulo sobre ironías de la vida cotidiana en el que se aplica creativamente un modelo de reconocimiento de la cognición irónica situada en el contexto.



Profesor Asociado del Departamento de Lingüística de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Dicta las cátedras de Lógica de Lenguas Naturales, Pragmática Lingüística, Teorías Lingüísticas y Filosofía del Lenguaje. Es miembro del Instituto de Investigaciones Lingüísticas y fundador de la Sociedad Peruana de Historia de la Ciencia.



978-620-2-15270-9

editorial académica española

Presuposición e ironía



Raymundo Casas Navarro

## Espacios mentales, presuposición e ironía

Un enfoque cognitivo

Casas Navarro

editorial académica española

**Raymundo Casas Navarro**

**Espacios mentales, presuposición e ironía**



**Raymundo Casas Navarro**

**Espacios mentales, presuposición e  
ironía**

**Un enfoque cognitivo**

**Editorial Académica Española**

**Imprint**

Any brand names and product names mentioned in this book are subject to trademark, brand or patent protection and are trademarks or registered trademarks of their respective holders. The use of brand names, product names, common names, trade names, product descriptions etc. even without a particular marking in this work is in no way to be construed to mean that such names may be regarded as unrestricted in respect of trademark and brand protection legislation and could thus be used by anyone.

Cover image: [www.ingimage.com](http://www.ingimage.com)

Publisher:

Editorial Académica Española

is a trademark of

International Book Market Service Ltd., member of OmniScriptum Publishing Group

17 Meldrum Street, Beau Bassin 71504, Mauritius

Printed at: see last page

**ISBN: 978-620-2-15270-9**

Copyright © Raymundo Casas Navarro

Copyright © 2018 International Book Market Service Ltd., member of OmniScriptum Publishing Group

All rights reserved. Beau Bassin 2018

**Raymundo Casas Navarro**

**ESPACIOS MENTALES, PRESUPOSICIÓN E IRONÍA:  
UN ENFOQUE COGNITIVO**



Para mi dulce esposa, mis bellos hijos y mi adorado nieto, un ironista *in crescendo*.

# ÍNDICE

PROEMIO	5
CAPÍTULO 1	7
LA PERSPECTIVA PRAGMÁTICA: EL TRASFONDO PRESUPOSICIONAL	
CAPÍTULO 2	19
LA SEMÁNTICA COGNITIVA: LOS ESPACIOS MENTALES	
CAPÍTULO 3	47
LA PRESUPOSICIÓN: EL ANCLAJE COGNITIVO	
CAPÍTULO 4	62
COGNICIÓN E IRONÍA: UNA POÉTICA COGNITIVA	
CAPÍTULO 5	76
IRONÍAS DE LA VIDA COTIDIANA: UN ANÁLISIS TOPOLÓGICO	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	91

## PROEMIO

En una película cinematográfica, hay una escena impactante: debido a que no llega a entender la actitud irónica de sus amigos, un atrabiliario personaje acribilla a un muchacho que los atendía en el bar. El protagonista de la exitosa serie televisiva *The Big Bang Theory* se presenta como incapaz de reconocer las ironías, pero, luego, el mismo personaje hace bromas que simulan ironía y exclama ¡*Bazinga!* Quizás podría ser apropiado denominar efecto bazinga al acto de la cognición irónica. Resulta evidente que, para formular una teoría sobre el efecto bazinga, una dilucidación rigurosamente formal, desde la pura sintaxis o la pura semántica, no es suficiente. En la medida en que el efecto bazinga suele expresarse en enunciados irónicos, resulta asimismo evidente que una teoría sobre la construcción y el procesamiento de enunciados irónicos debe contemplar necesariamente aspectos sintácticos y semánticos. Pero debe de haber algo más. Tal fue la profunda motivación académica que me condujo a desarrollar una tesis sobre la ironía desde el ángulo de la cognición.

En la medida en que la ironía despliega un distanciamiento respecto del sentido literal de las palabras, seguiremos el criterio del periodista británico Thomas Driberg, quien recomendaba escribir en itálicas los términos cargados de ironía. A veces, el foco irónico recae en un solo término, pero puede ser que todo el enunciado esté impregnado de ironía. La puntuación irónica suele ser crucial para garantizar la buena interpretación en la lectura de los pasajes irónicos. Como se sostiene en las investigaciones sobre la ironía verbal en lengua española, las marcas de la ironía garantizan la buena intelección de los mensajes insuflados de un temperamento irónico (Ruiz Gurillo & Padilla García 2009).

Hace pocos meses, vi que un tipo obeso entraba con dificultad por la puerta de un restaurante y exclamó: «¡Diantres! Por qué las puertas se hacen cada vez más *pequeñas*». La exclamación irónica suscitó hilaridad entre los parroquianos porque la dificultad no residía, obviamente, en la dimensión de las puertas. El discurso irónico activa un juego de presuposiciones pragmáticas y la imaginaria irónica desencadena una cohorte dinámica de espacios mentales. Solo las ironías más prototípicas [por ejemplo, decir «¡Es usted un

*Einstein!*» cuando, francamente, el individuo es un necio] se pueden entender en términos de una presuposición lógico-semántica estable.

Tradicionalmente, se considera que la ironía implica el uso de ciertas palabras para comunicar lo contrario de su sentido patente. En latín, *ironīa* significaba ignorancia fingida, tal como la aplicaba el método de Sócrates en la célebre versión platónica. Así, la palabra griega *eirōneía* entraña un disimulo (ignorancia fingida) en la medida en que deriva de *eírōn*, esto es, quien disimula, quien dice menos de lo que piensa. Esta voz, a su vez, procede de *eíren* 'decir, hablar', con clara procedencia del indoeuropeo (Gómez de Silva 2009). Con el tiempo, sin embargo, la ironía ha reposado en una cierta actitud idealista en el sentido de la concepción bergsoniana acerca de la risa (Bergson 1900); así la mentalidad irónica efectúa un contraste entre lo real (lo que es) y lo ideal (lo que debería ser), de modo que la ironía apunta a lo ideal mediante una alusión a lo real. Como establece Schoentjes (2003), al calificar a Quasimodo como un *Apolo*, se da un efecto de sentido idealista porque en el pensamiento irónico existe una forma de nostalgia por un mundo ideal: la belleza, ciertamente, es un ideal respecto de la fealdad. Según la intuición bergsoniana, en toda habla irónica habría, en consecuencia, una metarrepresentación. Así, cuando alguien habla de un individuo tacaño en una típica ironía verbal («¡Qué *magnánimo* eres!»), expresa un deseo profundo acerca de tal individuo: que abandone su cicatería y se eleve a la magnanimidad. La ironía, además, expresaría un sentimiento escéptico respecto de la posibilidad de la elevación hacia el estatus ideal: así lo queramos, el tacaño difícilmente llegará a la magnanimidad, a menos que pase por una experiencia como la de Ebenezer Scrooge en la célebre ficción de Dickens.

En esta disertación, abordamos el problema de la ironía desde el trasfondo de las presuposiciones pragmáticas. ¿Por qué debemos aplicar el enfoque de la presuposición pragmática a la ironía? Porque hasta las preguntas pueden ser irónicas y, como se sabe, la categoría de presuposición se aplica a las preguntas también. De esta manera, brindaremos una mirada en la que la ironía se analizará como un fenómeno perteneciente a la cognición, pero incidiremos en las anclas contextuales que despliegan lo que se puede denominar una cognición situada en el entorno.

Este libro es una versión de una tesis de maestría que defendimos exitosamente en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Lima, Perú). Hemos tratado de aligerar el formato estricto de una tesis para que el resultado pueda ser comunicado a un más vasto, pero no menos exigente, público académico.

# Capítulo 1

## La perspectiva pragmática: el trasfondo presuposicional

La pragmática como disciplina surgió a partir de un enfoque que perseguía explicar el significado del hablante, es decir, la intención significativa que gobierna el mensaje verbal. Si alguien emite un mensaje como «Estás cavando tu propia tumba» con un tono agresivo, entonces el significado del hablante es un acto de amenaza. Dado que la perspectiva pragmática estudia, en especial, los aspectos significativos gobernados por el contexto, suele operar con postulados sobre estrategias de cooperación que rigen los intercambios comunicativos en los actos de habla. El axioma fundamental de la pragmática establece que todo acto de habla reposa sobre una intención comunicativa que permite esclarecer la fuerza ilocucionaria del enunciado como no puede hacerlo ninguna descripción formal o meramente léxica. Así, la expresión de un “quizás” se puede describir, en ocasiones, como el punto de acceso para entender una respuesta positiva y, en otras ocasiones, puede ser la señal de una negación, lo que va más allá de una descripción formal exenta de contexto.

Así, un enunciado como «Elegí la mejor opción» tendrá una fuerza imperativa anclada en la segunda persona en Buenos Aires, pero una fuerza descriptiva anclada en la primera persona en una ciudad como Lima. El principio capital de la pragmática es la relevancia y su noción medular es la del acto de habla en la medida en que este constructo no puede sustraerse de la cadena comunicativa, como sí lo hace la noción de oración (*sentence*). En este sentido, es crucial entender que todo acto de habla cooperativo tiende a maximizar la comunicación efectiva e integral, y esto se consigue gracias a la relevancia. Ello explica la plétora de redundancias en el habla cotidiana, inclusive la gramaticalización de las redundancias: los procedimientos deícticos.

En todas las culturas humanas, la comunicación se efectúa normalmente teniendo un trasfondo (*backstage*) de creencias o de asunciones que son compartidas por el hablante y el auditorio, y que son reconocidas por ellos. En consecuencia, la comunicación no implica meramente compartir un código semiótico, sino todo un sistema contextualizado de creencias. Por ejemplo, si alguien que reside en un país de Sudamérica dice “Tengo que viajar mañana a Dubái”, normalmente se entiende que el viaje se hará en avión y no en ómnibus ni en tren. Asimismo, cuando dos ciudadanos discuten sobre asuntos de política, ambos presuponen una cierta carga informativa que funciona como un anclaje para que el diálogo sea fluido y no haya ningún descarrilamiento conversacional. Esta condición es tan importante que podemos sostener razonablemente que la comunicación será más eficiente en la medida en que se compartan más hechos de trasfondo; en cambio, si se comparte un trasfondo demasiado mínimo, cercano a la nulidad, la comunicación será menos eficiente. Si un turista holandés no sabe nada de la situación política de México, aunque domine a la perfección el castellano, difícilmente sostendrá un diálogo fluido con un mexicano sobre la política de aquel país.

En un determinado contexto en el que Pedro y Luis saben que el vecino de Pedro es un hombre adulto, Pedro puede decir “Mi vecino todavía es soltero” o “Mi vecino todavía no se ha casado”. Ambos enunciados despliegan la misma información (con alguna diferencia sutil en los matices). Si el enunciado aseverado por Pedro fuese aceptado y añadido al trasfondo común, la situación resultante sería la misma. La noción de *trasfondo común de creencias* es el primer peldaño en el enfoque pragmático de la presuposición avanzado por Stalnaker (1974).

Para que un enunciado E sea una presuposición pragmática de un hablante H en un contexto dado en el que se dirige a un destinatario D, deben cumplirse tres condiciones, a saber:

Condición  $\alpha$ : H asume o cree E.

Condición  $\beta$ : H asume que D cree E.

Condición  $\gamma$ : D reconoce que H asume ( $\alpha$ ) y ( $\beta$ ).

Debemos considerar, sin embargo, que esta aproximación no es, *stricto sensu*, una definición formal porque dista de ser claro cómo se entiende lo que se cree o se asume. Con todo, se trata de una noción aproximativa que podría elaborarse más. Para nuestros propósitos, el triple criterio formulado goza de cierta validez teórica en la medida en que nos permite identificar una buena gama de casos particulares y significa un avance patente con el fin de lograr una generalización aceptable o plausible acerca de las presuposiciones en el seno de la pragmática.

Con el fin de elaborar mejor esta aproximación, debemos hacer dos puntualizaciones. En primer lugar, son las personas (no los enunciados) quienes establecen las presuposiciones. Esto va contra el abordaje puramente formal de la presuposición, puesto que normalmente el criterio formal solo conceptualiza la presuposición como una relación entre enunciados o entidades lógico-lingüísticas como las proposiciones. En segundo lugar, con el fin de afinar la definición, se debe remarcar que, en contextos conversacionales donde el objetivo primordial es el intercambio de información o el desarrollo de un argumento, lo presupuesto por el hablante es algo relativamente no problemático. Lo anterior quiere decir que, en condiciones normales, la presuposición coincide con las creencias compartidas o el denominado saber común al cual acceden los participantes de una conversación o de una interacción comunicativa. De esa manera, las dificultades para aplicar la noción surgen cuando el discurso se ubica en contextos en los que algo adicional se incorpora subrepticamente en la conversación. Si alguien habla no solo para informar, sino, además, quiere ser amable, cortés o entretenido, podría cambiar el trasfondo de creencias y, por ende, las presuposiciones. Por ejemplo, cuando una persona toma el servicio de un taxi, conversa con el taxista frecuentemente por mera cortesía o para que pase simplemente el tiempo. En ese escenario, si un cliente le dice a un taxista «Estoy de acuerdo con lo que usted dice», ello no presupone que el cliente haya escuchado seriamente la opinión expresada por el taxista, dado que se puede entender como un mero acto de cortesía verbal. Del mismo modo, en un diálogo, alguien puede ser confrontado y quedarse callado, por lo que el rival podría comentar que el silencio es una tácita concesión en el sentido del lugar común

«Quien calla otorga». Sin embargo, hay muchas posibilidades para el silencio y solo una de ellas es la concesión.

Aunque la pretensión de nuestra comunicación se puede entender en términos de las mismas categorías que un cambio serio de información, en otros casos, como en la ironía, el hablante puede decir algo que contraviene directamente la realidad (Stalnaker 1974: 474). Así, si hace un día muy lluvioso y alguien exclama «¡Qué día tan *soleado!*», su exclamación se entiende como un lamento porque se da en el contexto de que se sabe que el día es lluvioso. En consecuencia, la exclamación puede entenderse como una ironía. La ironía se da porque, en ciertos casos, la aserción directa o literal se percibe como menos efectiva o eficaz en el proceso comunicativo.

De acuerdo con el enfoque griceano (Grice 1989), fenómenos como la ironía pueden ser entendidos con el concepto de *explotación de una máxima*. Este mecanismo se da cuando el hablante va más allá de las reglas de la conversación normal con el fin de comunicar algo implícito, teniendo en cuenta que el oyente participa del principio comunicativo (en el caso de la ironía, generalmente, se da a entender algo contrario de lo que se enuncia literalmente). En estas situaciones, las presuposiciones normales se cancelan, lo que se tiene que explicar, yendo más allá del aparato lógico formal en el análisis del lenguaje.

Con el fin de captar que cuando se dice algo irónicamente se cancelan ciertas presuposiciones formales, se necesita una aproximación pragmático-cognitiva que dilucide la presuposición de otra manera. Así, según Stalnaker, la presuposición no es una actitud basada en la creencia, sino una disposición lingüística que se da en un uso del lenguaje como si se tuviera un conjunto de creencias o se hicieran ciertas asunciones.

El punto de vista que defendemos en este libro, sin embargo, es que hay que ir más allá de la consideración stalnakeriana y anclar la teoría presuposicional dentro de un esquema cognitivo: las presuposiciones funcionan solamente si ciertos elementos cognitivos, los llamados constructores de espacio, son erigidos por ciertas creencias que operan en las interacciones comunicativas. Si no es pertinente la activación de los constructores de espacio, las presuposiciones sufren el proceso

de cancelación. En tal sentido, postulamos un constructo axial: el trasfondo presuposicional.

El trasfondo presuposicional tiene gravitación teórica para dar cuenta de la significación de muchos enunciados empleados en las interacciones comunicativas. Así, debido al trasfondo presuposicional, resulta inapropiado decir en 2017 «El actual rey de Francia es calvo», pues el contexto actual establece que no hay monarquía en el país galo desde los tiempos heroicos de Napoleón. Ahora, se podría decir «Si Francia tuviese monarquía, el rey sería calvo»; y tal enunciado fijaría su trasfondo presuposicional en un mundo posible eventual, razón por la cual podría considerarse adecuado (obviamente, ese enunciado condicional no permite presuponer que hay actualmente rey en Francia).

Hay varias ventajas de conceptualizar la presuposición más allá del modelo semántico de las condiciones de verdad:

En primer lugar, se puede aplicar a varios contextos, incluso en el caso de enunciados aparentemente indecibles o interrogativos. Por ejemplo, considérese este enunciado:

(1) El peruano es impuntual.

El enunciado (1) presupone formalmente una referencia a todos los peruanos o a un peruano determinado, pero difícilmente alguien haría la referencia estricta a todos los peruanos con el uso de un cuantificador universal de la lógica simbólica. En una teoría puramente formal, el enunciado (1) se interpretaría ambiguamente, cuando, desde un punto de vista pragmático, no es ambiguo, dado que, por acomodación y saturación, habrá una interpretación diáfana, según el contexto.

En segundo lugar, se puede explicar mejor la relación entre entrañe y presuposición. De acuerdo con el enfoque semántico formal, la presuposición y el entrañe se diferencian de esta manera: mientras que A presupone B si y solo si B es una condición necesaria para A y para la negación de A; A entraña B si y solo si B es una condición necesaria para A, pero no para la negación de A. De lo anterior se colige que la presuposición es un extraño tipo de entrañe. En cambio, una perspectiva pragmática explica esta relación con más naturalidad y deja de lado el aspecto paradójico del enfoque formal de la presuposición.

En tercer lugar, las restricciones presuposicionales parecen ser una cuestión de grado, algo que es difícilmente explicable en el seno de un enfoque puramente formal. Analicemos los enunciados (2) y (3) para ver este asunto de modo más perspicuo:

(2) José le dice a Luis: «Rosa se sorprendió al verte en el aula».

En (2) se presupone con bastante seguridad que Luis estaba en el aula.

(3) José le dice a Luis: «Si hubieras estado en el aula, habrías aprendido la lección».

En (3) se presupone que Luis no estaba en el aula, pero con menos fuerza, porque si el participio 'estado' se pronunciara con un determinado énfasis, se podría dar a entender que Luis estuvo físicamente en clase, pero no ponía atención, pues su mente estaba orientada a otros asuntos, con lo que se cancelaría la presuposición.

Analicemos un caso discursivo. Darío está sentado solo en un café leyendo un libro, en una mesa para dos personas. De pronto viene un desconocido y se genera la siguiente situación comunicativa.

(4) Desconocido: ¿Le molesta que me sienta a la mesa?

Darío: No, no hay problema. [Emite una sonrisa].

Pasa un minuto, Darío cierra el libro que está leyendo, termina el café de un sorbo, se despide amablemente y se va. ¿Qué puede inferir o presuponer el desconocido? Probablemente, restringirá los activadores presuposicionales que aplicó cuando escuchó «No hay problema». Sin embargo, esta restricción es válida contextualmente, no por necesidad lógica, porque podría ser que Darío se haya retirado por alguna urgencia que no tiene relación con la presencia del desconocido.

En cuarto lugar, el análisis pragmático de la presuposición explica una multiplicidad de hechos variados, pues recurre a asunciones sobre una estrategia racional en situaciones de intercambio comunicativo. Así, se puede dar cuenta de una conversación como una secuencia de acciones racionales solamente si se asume que tanto el hablante como el oyente comparten ciertas presuposiciones, esto es, el mismo trasfondo presuposicional. Ahora bien, el enfoque formal podría dar cuenta de estos fenómenos con más y más reglas, con lo que se generaría un

conjunto abigarrado, una plétora de reglas que atentaría contra el principio epistemológico conocido como la navaja de Occam. Por ello, resulta más simple adoptar un enfoque pragmático, esto es, una explicación sensible al contexto.

En trabajos como los de Karttunen (1973) y Grice (1981), se presentan hechos lingüísticos explicables por una perspectiva pragmática no formal de la presuposición. En primer término, mencionemos el problema de la distinción entre dos clases de verbos factivos. Dentro de los verbos con una oración nominalizada como complemento, hay una subclase de verbos factivos. Así, en castellano, 'lamentar' es un verbo factivo y 'decir' no es factivo porque la fórmula de un verbo factivo implica una estructura en la que el contenido presuposicional del verbo preserva su valor de verdad incluso en la negación. Veamos los siguientes enunciados:

(5) Lamento que Salustio sea un necio.

(6) Digo que Salustio es un necio.

El enunciado (5) presupone que 'Salustio es un necio' es verdadero y la negación de (5) también plasma la misma presuposición: si dijera 'no lamento que Salustio sea un necio', negaría la lamentación, pero no el hecho de que Salustio sea un necio. Al enunciar la negación de (5), doy por sentado que Salustio tiene esa condición y, simplemente, no lo lamento. De igual manera, si yo asevero o niego que Mario lamenta que el político X perdió la elección, siempre se presupone que el político X perdió la elección. Por ello, 'lamentar' es un verbo factivo al conservarse el valor de verdad del contenido incluso en la negación.

En cambio, al negar el enunciado (6) no se conserva el valor de verdad de 'Salustio es un necio', razón por la cual el verbo 'decir' no se puede considerar factivo.

Ahora bien, de acuerdo con Karttunen (1973), hay dos clases de verbos factivos en virtud de dos tipos distintos de relaciones presuposicionales: verbos completamente factivos (*full factives*) y verbos semifactivos. Con los verbos completamente factivos (como 'lamentar', 'olvidar', etc.), la presuposición se aplica incluso en el caso de enunciados condicionales. En cambio, con los verbos

semifactivos, la presuposición se da solamente con enunciados asertivos o con la negación. Cotéjense los enunciados (7) y (8):

(7) Si Luis lamentara más tarde haberte ofendido, te pediría disculpas.


(8) Si Luis descubriera más tarde haberte ofendido, te pediría disculpas.

En (7) se presupone que Luis ha hecho una ofensa; en (8) la misma presuposición pierde mucha fuerza. En consecuencia, mientras 'lamentar' es plenamente factivo, 'descubrir' debe considerarse semifactivo.

La diferencia entre verbos plenamente factivos y semifactivos es explicada por Karttunen (1973) en términos de una presuposición fuerte y débil: si P es una condición necesaria para la posibilidad de Q y para la posibilidad de no Q, entonces Q es una presuposición fuerte de P. Si no se cumple esta condición, hay una presuposición débil. Se trata de establecer condiciones de enunciación en un contexto discursivo, razón por la cual la dilucidación tiene que ver con la pragmática, y no meramente con el plano formal de la semántica.

De acuerdo con Stalnaker (1974), el agudo contraste entre el comportamiento de los verbos plenamente factivos y los verbos semifactivos se puede explicar en términos pragmáticos. Para desarrollar este punto con cierta explicitud, consideremos el siguiente conjunto  $\delta$ :

Conjunto  $\delta$

- 
- (a) Si Ariadna llega a descubrir que su esposo está jugando en el casino, se molestará.
  - (b) Si Ariadna descubriese que su esposo está jugando en el casino, se molestaría.
  - (c) Si Ariadna hubiese descubierto que su esposo estaba jugando en el casino, se habría molestado.
  - (d) Puede que nunca Ariadna llegue a descubrir que su esposo está jugando en el casino.

En el conjunto  $\delta$ , hay una presunción de que el emisor presupone que el esposo de Ariadna está o estaba jugando en el casino; sin embargo, hay grados de fuerza

en la presuposición: (a) es más fuerte que (b) y (d) es más fuerte que (c). Luego, la diferencia entre verbos factivos plenos y semifactivos es de índole pragmática, es decir, no se puede establecer una condición formal libre de contexto que pudiera explicar las diferencias presentes en el conjunto  $\delta$ .

Analicemos el siguiente experimento mental con respecto al conjunto  $\delta$ . A un hispanohablante X le presentamos una videocinta en la que el esposo de Ariadna le dice a su mujer que va a la oficina, pero, en realidad, va al casino a jugar. ¿Cómo evaluaría X el anterior enunciado (b)? Muy probablemente diría que el enunciado (b) presupone fuertemente que el esposo de Ariadna estaba jugando en el casino. En consecuencia, hay una ancla pragmática (el contexto informativo del mundo real) que proyecta la fuerza de la presuposición. Si un hablante dice explícitamente algo como una conjetura, él nos da una clara indicación de que no se puede presuponer la ocurrencia del hecho, es decir, no toma por seguro lo que dice. Cuando alguien enuncia «Si más tarde yo fuera a la fiesta...», nos indica que no es seguro que más tarde él va a ir a la fiesta y, por lo tanto, no se activa la presuposición.

Así, pues, desde la perspectiva pragmática, las restricciones presuposicionales pueden variar sin que cambien las condiciones de verdad. En consecuencia, puede haber diferencias presuposicionales entre la primera, la segunda y la tercera persona. Analicemos los enunciados (9) y (10):

(9) Si Ariadna descubre que su esposo ha estado jugando en el casino, se molestará.

(10) Ariadna: «Si descubro que mi esposo ha estado jugando en el casino, me molestaré».

En la medida en que (9) y (10) tienen el mismo contenido semántico y solo varían en términos de discurso indirecto y discurso directo, la evidente diferencia presuposicional entre ambos enunciados no se puede explicar con un enfoque puramente semántico sobre la presuposición.

La explicación pragmática de la presuposición se refiere a hechos generales acerca de la relación entre presuposiciones pragmáticas, aserciones, preguntas y conjeturas, y, asimismo, tiene que ver con las propiedades semánticas de los verbos. Para ver esto con más claridad, analicemos los enunciados (11) y (12).

(11) A nosotros los peruanos nos gusta el cebiche.

(12) Si yo fuera peruano, me gustaría el cebiche.

El enunciado (11) presupone que el emisor es peruano. En cambio, en el enunciado (12), el 'si' condicional cancela la presuposición porque explícitamente se sitúa en una condición eventual, hipotética, esto es, no real. Así, pues, resulta proficuo separar los rasgos semánticos y pragmáticos en el análisis de las situaciones en las que se profieren los enunciados. Por lo menos, un amplio rango de fenómenos se puede explicar mejor en términos pragmáticos que en términos puramente semánticos.

La semántica generativa clásica (Lakoff 1971) postulaba que era muy difícil separar los problemas sintácticos, semánticos y pragmáticos, pero no se puede concluir que no haya una separación conceptual. De acuerdo con Stalnaker (1974), más bien, hay una distinción entre semántica y pragmática, por lo que se debe establecer una frontera con el fin de evitar ciertas dificultades conceptuales. En este terreno, se da, evidentemente, una distinción inscrita en un eje de gradualidad.

En el seno de la lingüística cognitiva, el constructo de 'enunciado' es una noción central. De acuerdo con Croft (2001: 26), un enunciado, conceptualizado como una ocurrencia particular del producto de una conducta humana en interacción comunicativa, es una cadena de sonidos tal como es pronunciada, gramaticalmente estructurada e interpretada semántica y pragmáticamente en su contexto. Así, en la medida en que un enunciado está ligado a un usuario del lenguaje, puede consistir en una sola palabra (verbigracia, *hola*), una frase (verbigracia, *hasta la vista*), una oración incompleta (verbigracia, *quien a hierro mata...*), una construcción con errores gramaticales o de pronunciación. Por ello, el contexto en el que se sitúa un enunciado desempeña un rol protagónico en la dilucidación cognitiva y puede tener varias dimensiones: el contexto de enunciado, el contexto enciclopédico, el contexto de creencias compartidas. Por ende, en la comprensión de un enunciado, el intérprete debe operar tanto con estrategias lingüísticas como con recursos no lingüísticos. Las primeras se refieren a actos de habla, construcciones gramaticales, estructuras tonales, discurso convencional, entre otras. Los segundos apuntan a la expresión facial, las actitudes gestuales, los movimientos de proximidad, entre otros.

Por ejemplo, el enunciado (13) se puede entender de muchas maneras, lo que depende crucialmente del contexto específico.

(13) Es más oscura de lo que pensaba.

Si (13) se refiere a una caverna, se construye un significado; en cambio, si (13) se refiere a una obra del filósofo alemán Hegel, adquiere otro sentido. Incluso, el enunciado se puede decir hiperbólicamente o se puede expresar con una intención irónica, lo que acarrearía serias diferencias en la interpretación.

En la ciudad de New York, aparece el mensaje «Click it or ticket» que solo cobra sentido como parte de una campaña publicitaria sobre la obligación de usar el cinturón de seguridad en los autos en movimiento. Fuera del contexto indicado, el mensaje podría tener muchas interpretaciones, pero una vez que se inscribe en la lógica de la persuasión del departamento de vehículos motorizados, el aviso cobra un sentido determinado.

En el seno de la teoría pragmática se admite, incluso, que un enunciado podría carecer de expresión sonora y desarrollar solo un formato visual como en los emoticonos. Así, un acto de habla de elogio se puede expresar con un emoticono de aplausos y un acto de habla de ruego se puede expresar con un emoticono de juntar las manos hacia arriba. En la comunicación digital que suele darse en las redes sociales de Internet (Derks, Bos & Von Grumbkow 2007), se suele hacer uso de mensajes en los que se emplea con frecuencia una amplia gama de emoticonos. El uso de estos símbolos funciona como un enunciado en la medida en que son capaces de expresar un mensaje vital en las interacciones comunicativas desplegadas en el contexto cambiante de las tecnologías de la información.

Finalmente, analicemos el siguiente enunciado que constituye para los hispanohablantes una típica ironía verbal:

(14) Yo sigo siendo *soltero*. La *casada* es mi mujer.

Este enunciado se entiende gracias a un trasfondo presuposicional de raigambre cognitiva. Se presupone que el sujeto en un tiempo  $t$  anterior era soltero<sub>1</sub> (en el sentido de no casado) y, luego, se casó (es decir, dejó de ser soltero<sub>1</sub> en un

tiempo t posterior). Sin embargo, el sujeto asevera que sigue soltero<sub>2</sub> (no en el sentido de soltero<sub>1</sub>, sino en otro sentido que desencadena una serie de implicaturas sobre la libertad en las conductas sexuales de los individuos solteros). El trasfondo presuposicional (conjunto de presuposiciones activado por el contexto lingüístico) impone ciertas restricciones sobre lo que se puede entender razonablemente en tal contexto (por ejemplo, no se puede presuponer el acaecimiento de un divorcio ni se puede presuponer que el matrimonio fue irrito).

La ironía del enunciado (14) se explica a partir de la siguiente presuposición pragmática: el acto de matrimonio, al menos para ciertos individuos, no cancela la libertad sexual atribuida prototípicamente a los individuos solteros. En el espacio de fusión (*blend*) proyectado por la cognición irónica, el individuo está casado, pero continúa con su libertad sexual; mientras que, de acuerdo con la actitud irónica del sujeto del enunciado, la mujer sí ve restringida su libertad sexual al contraer matrimonio.

## Capítulo 2

### La semántica cognitiva: los espacios mentales

Dado que vamos a emprender un cruce en el que la ironía se entiende como una actitud de la mente, nuestras consideraciones teóricas se sostienen en algunos postulados de la semántica cognitiva (Croft & Cruse 2004, Evans & Green 2006, Harder 2009). Para erigir nuestra disertación, hemos configurado un marco teórico que condensa los aspectos cognitivos que pueden conducirnos a dilucidar el funcionamiento de la topología de la imagería irónica. Desde un principio, cabe poner de relieve que la imagería irónica no se puede entender en términos de la mera competencia gramatical. Además, debido a que opera de manera horizontal, la cognición irónica es no modular; en tal sentido, el enfoque tiene que apuntar a una mirada integradora como postula la ciencia cognitiva, teniendo en cuenta especialmente que la ironía debe maximizar los mecanismos de optimidad que funcionan en la mente humana. Por ejemplo, revisemos el siguiente enunciado pronunciado por una madre luego de estar con su hijo pequeño en una visita familiar:

(1) ¡Qué *lindo* te portaste!

Si este enunciado fuese proferido luego de que su hijo se portara muy mal, expresaría una típica ironía verbal de la madre. De manera superficial, la madre hace un halago a su hijo («Te portaste bien»), pero, en realidad, el mensaje profundo es una reprensión: «Te portaste mal». El tono de voz, la situación, el entorno y otros factores pragmáticos son cruciales para el procesamiento de la ironía empleada por la madre.

La lingüística cognitiva es una mixtión de dos tradiciones diferentes: los estudios de la psicología del procesamiento y los estudios de la lingüística cultural (Palmer 2000). En síntesis, la manera como los hablantes configuran sus producciones de sentido está determinada por procesos cognitivos profundos que están en interacción con nuestra experiencia, tal como está integrada en sistemas culturales globales.

Tradicionalmente, la semántica lingüística ha tenido que ver con la interpretación de las oraciones (*sentences*) en la forma lógica sin necesidad de contextualizarlas. Esta forma de entender la semántica opera con los mecanismos formales de presuposición, entrafne, implicación y negación. De esa manera, se puede dar cuenta de una multiplicidad de fenómenos como la sinonimia, la antonimia, la polisemia, la hiperonimia, etc. La relación entre palabras, entre frases o entre oraciones se configura mediante el principio de coherencia. En tal sentido, la idea de que el hablante respeta el principio de coherencia a lo largo de su discurso es crucial para esta forma de entender la semántica y para un modelo especial conocido como la semántica de las condiciones de verdad. Ahora bien, la semántica cognitiva es más profunda y va más allá de la mera fenomenología: en buena cuenta, es una topología del sentido, de la imaginería conceptual, lo que se plasma,

especialmente, en los enunciados que siempre se sitúan en un contexto. Dentro de la proteica empresa de la semántica cognitiva, la teoría de los espacios mentales de Fauconnier (1985, 1997) es crucial para configurar una explicación promisorio de aspectos variados de la imaginaria; en particular, de la imaginaria irónica.

Ahora bien, la moderna gramática cognitiva se orienta por un acercamiento que trasciende la mera información sintáctica o léxica (Langacker 1987). Esto se ha visto con cierta rentabilidad al analizar la imaginaria cognitiva subyacente en el empleo de la partícula *'over'* en la lengua inglesa (Lakoff 1987: 416-461), lo que se podría replicar, parcialmente, en el funcionamiento de la preposición *'sobre'* en la lengua castellana, tal como se ejemplifica en los siguientes enunciados:

(2) Dejé el libro de Chomsky sobre la mesa.

(3) La orden del capitán está sobre la del teniente.

Mientras que en (2) la preposición *'sobre'* cumple con una típica función locativa, delineándose una imagen de ubicación en el espacio, en (3) genera un sentido de superioridad, concordante con la imagen de jerarquía. Este enfoque se aplica también a las llamadas palabras léxicas, de tal manera que el lexema *'manzana'* se puede construir semánticamente en un sentido botánico (fruto del manzano) o en un sentido urbanístico (conjunto de casas), entre otras posibilidades que configuran una típica proyección polisémica. Incluso, puede darse la lexía *«Big Apple»* (la *«Gran Manzana»*) como un apodo para referirse a la ciudad de New York.

Tradicionalmente, se ha querido ver una distinción radical entre semántica y pragmática; no obstante, como establece Taylor (2002: 30), en rigor, la distinción es

gradual y no se puede postular una separación tajante o dicotómica. Dado que las fronteras suelen ser difusas, desde el punto de vista teórico, resulta más apropiado adoptar una visión flexible. La noción de entrafie es un concepto puramente semántico y, en contraste, la noción de implicatura es un concepto que pertenece a la pragmática. Sin embargo, la presuposición tiene aspectos semánticos y aspectos pragmáticos, lo que ha obligado a acuñar una distinción terminológica entre una presuposición<sub>s</sub> (de nivel semántico) y una presuposición<sub>p</sub> (de nivel pragmático).

En rigor, la semántica cognitiva es una empresa que comenzó en la década del 70 como una reacción saludable en contra de la semántica de las condiciones de verdad desarrollada en el marco de la lingüística formal. En este seno formalista, ya Tarski (1944: 347) planteaba una especie de bifurcación epistémica, dado que remarcaba que su definición de verdad solamente valía para los lenguajes formales y no se podía aplicar estrictamente a las lenguas naturales.

Con marcada diferencia respecto de la semántica formal, la semántica cognitiva establece que las entidades lingüísticas cumplen primordialmente un rol vicarial para las representaciones conceptuales, de tal modo que el significado no deriva de un mundo definido objetivamente, sino que se construye gracias a las representaciones mentales que modelan el mundo tal como lo experimentamos. En ese sentido, la semántica cognitiva recusa tanto el objetivismo del realismo ingenuo como el subjetivismo hiperbólico del solipsismo. Para la semántica cognitiva, el significado lingüístico es una manifestación de la estructura conceptual, concebida como una organización de la representación mental en toda su riqueza y diversidad.

Situar los significados lingüísticos solamente en su relación con el mundo presuntamente objetivo implica soslayar incorrectamente el trabajo de la mente humana en la organización cognitiva del sistema lingüístico (Sweetser 1990). Para la semántica cognitiva, el significado lingüístico tiene que conceptualizarse como una manifestación de la estructura conceptual. Como señala Talmy (2000: 4), «*research on cognitive semantics is research on conceptual content and its organization in language*»<sup>1</sup>. En este marco teórico, nos interesa poner de relieve dos postulados de la semántica cognitiva: la cognición corporizada y la prelación de la estructura conceptual.

De acuerdo con la tesis de la cognición corporizada, la estructura conceptual está determinada por los modos en que tenemos experiencia de lo que nos rodea. El fenómeno del percatamiento del mundo (*awareness*) es esencialmente interactivo, debido a que la naturaleza de la organización conceptual se configura a partir de las experiencias corporales. El modo como establecemos cualquier conceptualización depende fuertemente de la manera como nuestro cuerpo establece sus experiencias en el mundo. Así, la estructura conceptual suele ser significativa en virtud de las experiencias de nuestro cuerpo, razón por la cual se sustenta en tales experiencias y de ahí se activan las proyecciones mentales. Si consideramos los enunciados (4) y (5), caeremos en la cuenta de que el uso de la preposición 'en' tiene que conceptualizarse en función de una proyección mental,

---

<sup>1</sup> La investigación en semántica cognitiva es investigación en el contenido conceptual y su organización lingüística.

de tal modo que se puede entender el sentido ciertamente abstracto de (5) como una proyección a partir del sentido concreto de (4).

(4) El paciente está en un dormitorio.

(5) El paciente está en un problema.

Así, la noción abstracta de 'estar en un problema' se configura conceptualmente a partir de una relación espacial más concreta ejemplificada en (4). Según la propuesta explicatoria de Mandler (2004), una imagen cognitiva como la de (5) implica una suerte de revisión de la experiencia espacial a través de un reanálisis del significado de la preposición 'en': a partir de un sentido espacial básico, se proyecta un sentido nocional de índole abstracta. Como puntualiza Mandler (2004), los esquemas de imagen permiten el trayecto cognitivo desde una estructura espacial prototípica hacia una estructura conceptual más abstracta, lo que está en consonancia con la hipótesis localista de la semántica conceptualista de Jackendoff (1983, 1990), según la cual el espacio se conceptualiza de manera privilegiada y determina que otras conceptualizaciones se proyecten a partir de un fondo espacial o localista.

Gracias a esta mirada cognitiva, Evans, Bergen & Zinken (2007: 7) sostienen que la construcción de la realidad es mediada, en amplia medida, por la naturaleza de nuestra experiencia corporal. Así, el hecho de que nuestra experiencia esté estructurada por nuestra arquitectura corpórea, incluida nuestra organización neurológica, acarrea consecuencias para nuestra cognición: los conceptos humanos se desarrollan como una función de nuestro sistema corporizado.

Al postular que la estructura semántica está subordinada a la estructura conceptual, un nivel más profundo, se infiere que los términos del lenguaje sirven como puntos de acceso para los conceptos que se elaboran en la mente del hablante, y no se refieren directamente a objetos del mundo externo. Los conceptos léxicos están integrados en una cohorte más amplia, a saber, el conjunto mayor de los conceptos profundos de la mente vinculados con las experiencias en el mundo (Evans 2006), los mismos que no se pueden dissociar del uso de las palabras en situaciones comunicativas reales. Esto quiere decir que cada sistema lingüístico puede constituir una avenida distinta para llegar a la cognición. Por ejemplo, en la ya clásica dilucidación de Hjelmslev (1971), mientras que en el sistema léxico del malayo hay una sola categoría léxica para el concepto de 'hermano' (*sudarā*), en el sistema léxico del húngaro se da una distinción entre la edad y el sexo, de tal modo que se construye una configuración lexical más compleja. Debido a estas observaciones, se necesita postular un nivel conceptual distinto al nivel del léxico, con el fin de entender que las palabras en sí mismas no portan significados, sino que son puntos de acceso para activar las representaciones mentales propias de la cognición que se plasman en los enunciados. Según la exposición de Evans (2006: 527-529), el dominio de los conceptos léxicos depende de un sistema conceptual verdaderamente profundo que está organizado en términos de una red cognitiva en la que no se pueden soslayar elementos de naturaleza enciclopédica.

Consideramos que, para la semántica cognitiva, la naturaleza de la construcción del significado se puede dilucidar con ayuda del siguiente esquema de postulados:

A. Los datos de la experiencia sensorial y de la experiencia subjetiva se procesan en las representaciones mentales que pueden adquirir diversas denominaciones, según cada teoría específica de la lingüística cognitiva (esquemas de imagen, categorías radiales, marcos, dominios, modelos cognitivos idealizados).

B. Las representaciones mentales entran en un juego dinámico que permite la construcción del significado, gracias a entidades cognitivas como los espacios mentales o gracias a operaciones cognitivas como la fusión conceptual (Fauconnier 1997, Fauconnier & Turner 2002).

C. Las representaciones mentales se proyectan en el lenguaje en el modo de palabras, preferencias, discursos. De esa manera, las entidades lingüísticas se consideran como señales (*prompts*) de la estructura conceptual profunda.

De acuerdo con la perspectiva lingüística centrada en la cognición, en la dinámica de las interacciones verbales, los hablantes activan procesos de imaginación más allá de las meras palabras o frases. Se trata de ver los enunciados lingüísticos como señales de algo mucho más profundo que acontece en la mente humana, de donde se deriva que el enfoque cognitivo se centra en la dinámica del procesamiento subyacente. Como señala Coulson (2001) metafóricamente, el sujeto participante en un discurso actúa como un paleontólogo porque lleva a cabo la tarea de combinar diversa información con el fin de construir el significado integral del evento discursivo, y para lograrlo emplea su poderosa imaginación en aras de derivar la vida del significado cognitivo a partir de sus 'huesos' gramaticales. En

consecuencia, la cognición semántica no solo requiere activar redes de la memoria, también requiere «*the ability to shape or regulate the activation of task-and time-relevant information in order to produce flexible and appropriate behavior*» (Mc Clelland *et al.* 2009: 1063)<sup>2</sup>.

En la empresa cognitiva (verbigracia, Jackendoff 1983, 1990), la idea central es engarzar de manera fuerte y solidaria la semántica con la cognición, por lo que se ha llegado a configurar un enfoque nuevo y esplendente sobre la construcción del significado (*meaning construction*). En aras de condensar reflexiones muy variadas y de enorme valor teórico, podríamos bosquejar esta aproximación a la construcción del significado en términos de dos postulados, un teorema y un corolario:

Postulado 1: El significado se construye en un plano profundo denominado estructura conceptual.

Postulado 2: La estructura conceptual (con base corpórea, experiencial y cultural) se proyecta en las formas lingüísticas.

Teorema: Las formas lingüísticas no portan, en sí, significados, sino que son como vicarios de los significados activados en la estructura conceptual.

Corolario: Toda explicación de la construcción del significado debe remitirse al nivel de la estructura conceptual.

Según el enfoque de la semántica cognitiva, el lenguaje se entiende como un punto de acceso (*prompt*) para la cognición, de tal manera que un análisis

---

<sup>2</sup> La habilidad de configurar o regular información relevante en cuanto a tareas y tiempo con el fin de producir conductas flexibles y apropiadas.

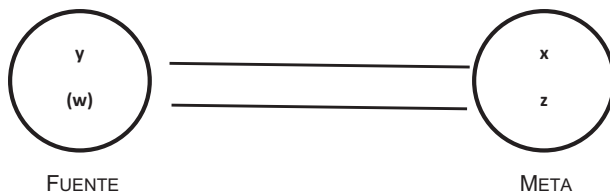
puramente gramatical es incapaz de revelar lo que Fauconnier denomina cognición de trasfondo (*backstage cognition*). La esencia del lenguaje radica en que sirve como punto de acceso a una verdadera maquinaria conceptual que se procesa en un nivel muy profundo de la cognición: la estructura conceptual. Las construcciones gramaticales disponibles en cualquier lengua nos permiten acceder a una dimensión cognitiva compleja y altamente estructurada. Como subraya Fauconnier con elegancia (2006: 658):

*Language is only the tip of a spectacular cognitive iceberg, and when we engage in any language activity, we draw unconsciously on vast cognitive and cultural resources, call up innumerable models and frames, set up multiple connections, coordinate large arrays of information, and engage in creative mappings, transfers, and elaborations.*<sup>3</sup>

En este sentido, Turner (1991) brinda un ejemplo revelador de la sutil acuidad de la lupa cognitiva en contraste con las gafas del sintactocentrismo. Él discute un modelo de construcción muy rentable en la lengua inglesa: la construcción *xyz* (**x** is **y** of **z**). Al considerar, por ejemplo, el enunciado inglés «*Money is the root of evil*» [El dinero es la raíz del mal], Turner (1991) señala que la estructura sintáctica solo es un punto de acceso que permite arribar al esquema cognitivo de la construcción y, en consecuencia, el análisis sintáctico por sí mismo no nos brinda la plena interpretación del enunciado: la compleja red de inferencias que se procesan en el nivel profundo de la cognición. En primer término, el enunciado establece una relación entre dos dominios:

---

<sup>3</sup> El lenguaje es solo la punta de un espectacular iceberg cognitivo: cuando nos comprometemos en cualquier actividad lingüística, de manera inconsciente, recurrimos a vastas fuentes cognitivas y culturales, evocamos innumerables modelos y marcos, establecemos múltiples conexiones, coordinamos grandes conjuntos de información, y nos comprometemos en proyecciones, transferencias y elaboraciones creativas.



Mientras que la meta ( $x = money$  [dinero],  $z = evil$  [mal]) alude a un complejo mundo social que interrelaciona imágenes sobre el dinero, la codicia, el bien y el mal; la fuente utiliza un dominio concreto vinculado al reino vegetal:  $(w) = planta$ ,  $y = root$  [raíz]. La intelección del enunciado activa una serie de inferencias que van más allá de la mera estructura sintáctica: así como la raíz genera la planta, el dinero es causa eficiente del mal (*evil*); así como vemos la planta, pero no la raíz (*root*), no somos capaces de ver la profunda conexión entre el dinero y el mal. Se trata de un esquema cognitivo muy rentable en la medida en que nos da un marco para interpretar una serie de mensajes como, por ejemplo, «la ociosidad es la madre de todos los vicios». La pura sintaxis ni la pura semántica podrían dar cuenta de la manera como los hablantes interpretan estos mensajes metafóricos que pertenecen a la vida cotidiana.

Así, desde el punto de vista cognitivo, los mensajes irónicos nos llevan a un espacio mental atenuado que se proyecta prototípicamente en la antifrisis semántica (esto es, en la contradicción). Para captar la ironía, el oyente debe intuir que el hablante quiere decir otra cosa de lo que dice expresamente, por lo que opera con inferencias, presuposiciones y pone en juego una dinámica especial en las representaciones mentales. Una visión puramente gramatical de la ironía es inconducente en la medida en que la topología irónica surge a partir del principio

cognitivo de la cabeza de Jano (Pottier 1964), según el cual una misma forma lingüística puede encerrar dos actitudes antagónicas en la mente humana. Así, mientras que una esposa dice en tono ameliorativo que su mamá tiene una «locura» por su nieto y se siente bien por ello, el esposo hace un comentario ecoico sobre la suegra mediante una típica ironía verbal:

(6) ¡Sí, *locura* es lo que tiene!

El efecto irónico de (6) se debe a la valoración diametralmente opuesta que el esposo tiene respecto del sentimiento de la suegra. La misma forma lingüística ('locura') se puede usar como vehículo de una hipérbole laudatoria (en el mensaje de la esposa) y como vehículo de una actitud peyorativa (en el mensaje del esposo). Este efecto semántico de Jano no se puede explicar mediante una aproximación puramente gramatical, porque se necesita recurrir a un trasfondo experiencial, según el cual se presupone un estereotipo sobre la difícil relación entre yernos y suegras, lo que catapulta la posibilidad de la interpretación irónica.

Analicemos la siguiente situación en la que se expresa una ironía verbal. En un debate acaecido en las redes sociales, A propugna una posición sobre un tema controversial y B defiende un punto de vista diametralmente opuesto. Dado que el texto de B contiene gruesos errores ortográficos, A replica a B *cum ironiā*:

(7) *Admiro* tu *sabiduría* reflejada en tu *excelente* ortografía.

¿Cómo logra acceder B a la ironía expresada por A? Puede construir dos espacios mentales antagónicos (un espacio de apariencia signado por la admiración / un espacio real signado por la censura) en virtud del conocimiento de la situación,

pues se percata de las fallas ortográficas que ha cometido. Así, es esencial recurrir a los datos de la experiencia previa para acceder a la construcción del significado irónico.

En otra situación comunicativa, un individuo A mira a otro individuo B de manera un tanto inquisitiva, pero no profiere ninguna palabra. En ese contexto, con gesto adusto, B le dice:

(8) ¿Te puedo *ayudar* en algo?

Para que el individuo A reconozca la ironía subyacente, es vital que recurra a su fondo experiencial e infiera que nada amable se puede decir con un gesto adusto. Si B se hubiese expresado con una sonrisa cálida, se habría desencadenado otra construcción de significado, distante de la ironía verbal subyacente en el mensaje proferido como (8).

Consideramos que la teoría de los espacios mentales de Fauconnier (1984, 1985) se constituye en uno de los pilares más sólidos en el nuevo modo de dilucidar las ironías verbales en la medida en que aborda la construcción del significado desde una perspectiva eminentemente dinámica, por lo que ofrece una verdadera topología del sentido y logra proporcionar una solución elegante a las cuestiones suscitadas en los análisis tradicionales del discurso. Así, la construcción del significado se sustenta en dos procesos: la activación de espacios mentales y el establecimiento de correspondencias (*mappings*) entre tales espacios mentales.

De acuerdo con la definición fauconnieriana, el espacio mental consiste en una estructura de nuestra mente que se configura cuando pensamos y cuando

hablamos, con lo que se logra una partición de filigrana de nuestros discursos y de nuestras estructuras cognitivas. La idea principal de este enfoque radica en que los espacios mentales se posicionan en regiones conceptuales distintas cuando pensamos y empleamos el lenguaje. Así, los espacios mentales, entendidos como pequeñas regiones topológicas con un contenido específico en nuestro sistema conceptual, se construyen sobre la base de estrategias lingüísticas, pragmáticas y culturales que se emplean cuando se adquiere y procesa la información. Esta construcción se hace, por así decirlo, *on line*, razón por la cual genera paquetes de estructura conceptual únicos y temporales con el fin de satisfacer los propósitos específicos del discurso en marcha.

En la prístina versión francesa del enfoque, el constructo de espacio mental (Fauconnier 1984: 32) se define como un conjunto estructurado, pero modificable, construido en cada discurso con las indicaciones brindadas por las expresiones lingüísticas. Así, se trata de un conjunto que se define por sus elementos y las relaciones que se establecen entre los mismos elementos, y cuya dinámica se establece en el propio discurso. En una versión posterior (Fauconnier & Sweetser 1996), el espacio mental se define como una pequeña parcela que se construye al pensar y al conversar con un propósito específico para la acción y la comprensión. En cuanto a su estructura, se indica que contiene elementos que se configuran en los marcos o modelos cognitivos. Así, si mi esposa Carmen se acordara de su visita a Machu Picchu en el año 1985, el espacio mental incluiría a Carmen, Machu Picchu, el año 1985 y el ascenso a la hermosa ciudadela. Los espacios mentales se construyen y se modifican conforme se desarrolla el pensamiento o el discurso,

y se conectan unos a otros a través de distintas correspondencias (*mappings*). Se puede conjeturar, con cierta plausibilidad, que los espacios mentales se activan muy dinámicamente en la memoria de trabajo (*working memory*), pero su construcción implica la activación de estructuras informativas disponibles en la memoria de largo plazo. De ese modo, la teoría de los espacios mentales parte de un postulado cognitivo que ha sido denominado como el principio de acceso, según el cual si dos elementos **a** y **b** se vinculan por cierto conector **F** [ $b = F(a)$ ], entonces el elemento **b** puede ser identificado mediante la denominación, la descripción o la indicación de su contraparte **a**.

La mente humana establece los espacios mentales con ayuda de los constructores de espacio (*space builders*), esto es, unidades lingüísticas que se procesan en la elaboración de nuevos espacios mentales o en la reconsideración de espacios mentales previamente elaborados. En el sistema lingüístico, un constructor de espacio puede ser una frase preposicional (*hacia el año 1920, en el mercado del pueblo, para los entendidos de fútbol, etc.*), un adverbio (*probablemente, irónicamente, realmente, etc.*), un verbo denominado de actitud proposicional (*María sospecha que..., ellos piensan que..., Claudia cree que..., etc.*) y otras maneras con las que el sistema lingüístico permite jugar con la información relevante. Así, en una novela de Marsá, se configura un sentido irónico gracias al constructor de espacio 'por una cruel ironía':

(9) *Por una cruel ironía, la cárcel estaba en la calle de la Libertad.*

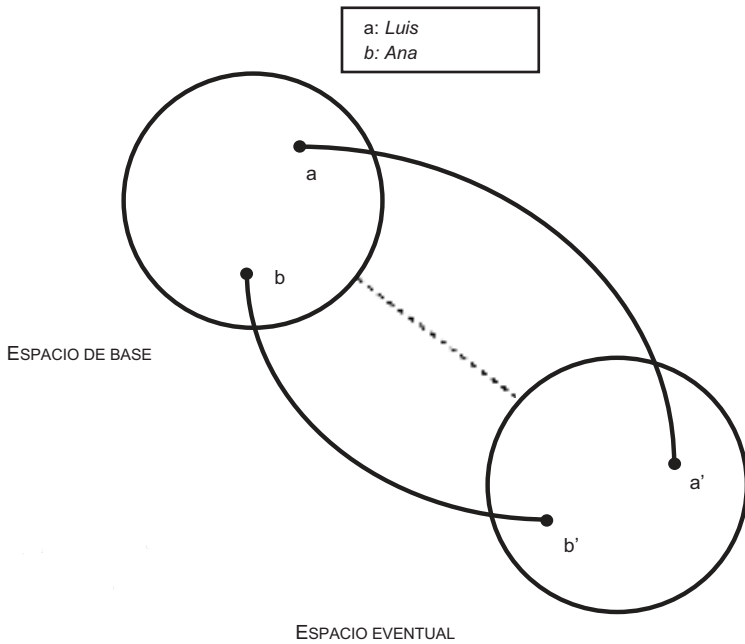
En tanto que estructuras cognitivas, los espacios mentales se definen como una secuencia de elementos y relaciones, y tales entidades se construyen *on line* o pueden ser entidades preexistentes en el sistema conceptual donde se inserta el mensaje en marcha. Asimismo, los espacios mentales se configuran internamente por las estructuras cognitivas existentes que pueden ser los denominados marcos (*frames*) o los modelos cognitivos idealizados. Estos elementos contienen ciertas propiedades y establecen ciertas relaciones que se pueden recuperar a partir de la estructura cognitiva previamente existente.

Cuando se construye un espacio mental, se vincula con otros espacios mentales erigidos durante el discurso, de tal manera que el proceso discursivo hace proliferar varios espacios mentales dentro de una red o una malla que puede resultar muy compleja en virtud de la manera como el conocimiento de trasfondo permite establecer vínculos entre los espacios mentales ya creados. Evidentemente, este mecanismo cognitivo puede funcionar de una manera simple. Supongamos que conocemos a dos amigos, Luis y Ana, y notamos que Luis muestra muchos gestos de aproximación hacia Ana que van más allá de la mera simpatía. Alguien del entorno amical de Luis y Ana podría hacer un comentario como el siguiente:

(10) Puede ser que Luis esté enamorado de Ana.

El enunciado (10) evoca un marco genérico de nuestro trasfondo cognoscitivo («**a** está enamorado de **b**») con dos roles descollantes (el que ama, **a**, y la persona amada, **b**), y establece una información que se puede insertar cognitivamente en ese marco. La expresión 'puede ser que...' funciona como un constructor de espacio

que erige un espacio eventual relacionado con el espacio de base. El espacio de base contiene los elementos **a** y **b** que se asocian con los nombres de Luis y Ana, tales como son configurados en el sistema del conocimiento amical. Ahora bien, el enunciado (10) nos permite situar el espacio eventual que crea nuevos elementos **a'** y **b'** (contrapartes de **a** y **b**) que se identifican con Luis y Ana en virtud del principio de acceso. El marco del enamoramiento fijado en el espacio de base se puede describir con un esquema sencillo: **AMOR (a b)**, donde la palabra en versalitas apunta a un marco en el que se insertan dos roles que entablan una relación asimétrica (el hecho de que **a** esté enamorado de **b** no implica el hecho de que **b** esté enamorado de **a**). Mediante un diagrama, podemos visualizar la manera en que se efectúa la construcción del significado a partir de la interpretación de un enunciado como (10).



Las líneas en negrita que enlazan el espacio de base con el espacio eventual nos indican que el espacio eventual se asocia de una manera subordinada con el espacio de base. Tales líneas permiten graficar la presencia de un conector de identidad que efectúa la correspondencia entre los elementos **a** y **b** del espacio de base con los elementos **a'** y **b'** del espacio eventual. Asimismo, el marco del amor [AMOR (a b)] ayuda a entender el espacio eventual verbalizado en (10). En tanto que en el espacio de base se establece una relación de amistad, en el espacio eventual se fija una relación de amor entre Luis (el que ama) y Ana (la persona amada).

En un estudio muy convincente (Fauconnier & Turner 2002), se dio un avance importante en la topología de los espacios mentales, al formularse la teoría de la

fusión conceptual (*Conceptual Blending Theory*). Para captar la dinámica propia de los espacios mentales, la teoría de la fusión conceptual sostiene que la construcción del significado implica, de modo fundamental, la integración de estructuras a partir de los espacios mentales con miras a la aparición de una nueva estructura emergente que, de acuerdo con el principio clásico de la Gestalt, es más que la suma de las partes. Según Fauconnier & Turner (2002), el *blending* es una operación cognitiva general, esencial para la estructura y el funcionamiento de nuestro pensamiento.

Dado que la construcción del significado opera a través del establecimiento de redes de integración conceptual que culminan con la emergencia de un *blend* (o espacio de fusión), la teoría brinda un análisis esclarecedor de diversas redes conceptuales, desde las más simples hasta las más complejas. Una red de integración consiste, al menos, de dos espacios mentales como *inputs*, de un espacio genérico y de un espacio de fusión (el *blend*). Mientras que el espacio genérico sirve para establecer las correspondencias entre los elementos de cada *input*, el espacio de fusión proyecta la nueva estructura emergente que no aparece en ninguno de los *inputs*. El *blending* se lleva a cabo mediante un proceso de comprensión, definido como una operación que permite a los seres humanos controlar largas cadenas difusas de razonamiento lógico y, de consuno, captar los significados globales activados en esas cadenas. Gracias a la comprensión, se reduce la distancia conceptual entre los elementos situados en los espacios mentales de entrada. Para arribar al espacio de fusión y lograr la emergencia de

sentido, se necesita operar con los procesos de composición, compleción y elaboración, tales como se dilucidan en Fauconnier (1997: 150-151).

La composición permite que las proyecciones de los *inputs* construyan nuevas relaciones que no existían en los *inputs*, tomados por separado. Mediante la compleción, el conocimiento experiencial de fondo se emplea para configurar conceptualmente el *blend* dentro de esquemas anteriores, con lo que se logra una imagen nítida de lo que emerge en el pensamiento. La elaboración permite llevar a cabo lo que Fauconnier (1997) denomina «*running the blend*», esto es, el procesamiento cognitivo activado en el *blend*, de acuerdo con su propia lógica emergente.

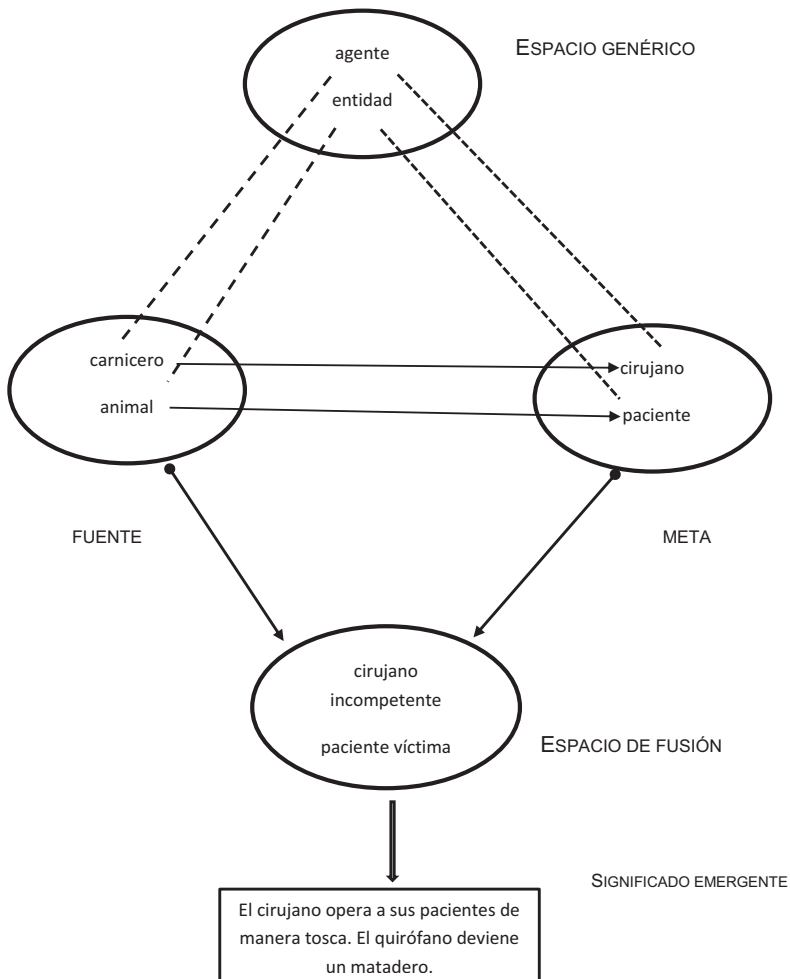
Para visualizar por qué la teoría de la fusión conceptual provee un verdadero enfoque dinámico de la construcción del significado, discutamos brevemente el siguiente ejemplo:

(11) Si yo fuese millonario, podría viajar por toda Europa y me alojaría en los más caros hoteles.

El enunciado (11) es típicamente un condicional subjuntivo que plasma una suerte de fusión conceptual. Al efectuar un contraste entre lo que puede hacer un millonario y lo que no puede hacer el sujeto del enunciado, se expresa un deseo que se verbaliza en la estructura eventual del mensaje. Así, hay un espacio real (signado por la carencia) y un espacio imaginario (signado por el deseo) que se fusionan en una proyección donde emerge el *blend* (el espacio en el que, al ser millonario, el sujeto puede hacer lo que hacen prototípicamente las personas

pudding: viajan por Europa y se alojan en hoteles caros). Aquí el constructor de espacio es la prótasis del condicional: *si yo fuese millonario*. Gracias a la fusión conceptual, entendemos la perspectiva desiderativa del hablante al considerar el comportamiento prototípico de las personas millonarias. Y cabe recordar que en la mente occidental, siempre ha habido emblemas poderosos asociados con la fortuna económica como la familia Rothschild en el siglo XIX o la familia Rockefeller en el siglo XX.

De acuerdo con el *framework* de Fauconnier & Turner (2002), la construcción del significado entraña la dinámica integración de espacios mentales, por lo que el *blending* es la operación cognitiva básica y general, verdadero eje del pensamiento humano. Los espacios mentales se engarzan en redes de integración conceptual, lo que involucra la activación de cuatro espacios necesarios en la construcción del significado: un espacio genérico, dos espacios de *input* y un espacio de fusión o *blend*. Mientras que el espacio genérico provee información lo suficientemente abstracta para efectuar el vínculo entre los *inputs*, el espacio de fusión se forma a partir de una proyección selectiva de los *inputs* y, a la vez, genera una nueva estructura emergente. De este modo, se puede entender una metáfora, una metonimia o una ironía, postulando un espacio de fusión y una red de integraciones conceptuales. Por ejemplo, la expresión metafórica «Este cirujano es un carnicero» entraña la siguiente red de integración conceptual:



Sobre la base de los ejemplos discutidos anteriormente, podemos entender de manera más perspicua los principios constitutivos de la fusión conceptual o *blending*:

- A. Gracias a una proyección parcial, se da una conexión entre las contrapartes situadas en los *inputs* de los espacios mentales.
- B. Se debe estipular un espacio mental genérico, el mismo que se proyecta hacia cada uno de los *inputs*, por cuanto comprende lo que los *inputs* tienen en común.
- C. Se postula un espacio mental denominado *blend*, en el que se efectúa la fusión o integración conceptual.
- D. Debido a una proyección selectiva, los *inputs* conducen al *blend*. Se trata de una operación selectiva porque no todos los elementos y relaciones de los *inputs* entran en la proyección.

Con normalidad, los seres humanos pueden hallarse en una situación (por ejemplo, estar en el trabajo) y pueden estar pensando en otra dimensión vital (por ejemplo, imaginar unas hermosas vacaciones en una playa caribeña). Las conexiones entre distintas historias se entablan en virtud del dinamismo de los espacios mentales. La mente humana está en perfectas condiciones para integrar diferentes espacios mentales con el fin de crear un nuevo espacio mental con una estructura emergente. Como señala Turner (2007: 378), la fusión conceptual es el modo de pensamiento que nos define como seres humanos en la medida en que permite la imaginación, el arte y la creatividad.

Según el esquema teórico fauconnieriano, se puede crear muchos distintos *blends* a partir de los mismos *inputs* y ello es una consecuencia del problema central del lenguaje, a saber, la existencia de pocos patrones lingüísticos frente a la exuberancia de estructuras conceptuales. Ahora bien, de acuerdo con la teoría de Fauconnier & Turner (2002), las redes de integración pueden ser simples, especulares, de un solo alcance o de doble alcance. El caso más sutil está dado por

las redes de doble alcance («*double-scope*» *integration*), operación típica del pensamiento humano. En este caso, ambos *inputs* contienen distintos marcos y el *blend* se organiza por una estructura tomada de cada marco. Como consecuencia, el *blend* puede incluir, a veces, marcos organizativos incompatibles, lo que puede producir una colisión en el proceso de la integración. Por ello, esta red de doble alcance puede ser muy creativa y puede desencadenar una cohorte de inferencias en la mente de los intérpretes. Los distintos marcos hacen contribuciones centrales al *blend* y sus diferencias ofrecen la posibilidad de colisiones muy estimulantes para el pensamiento en la medida en que plantean retos para la imaginación humana. Como señala con mucha claridad Turner (2007: 391):

*Human beings are able to blend very different conceptual inputs in a «double-scope» way and to use language attached to the inputs in order to prompt for the new blend. Language is a consequence of our ability for double-scope integration.*<sup>4</sup>

El ejemplo analizado por Fauconnier & Turner (1998) es el siguiente enunciado metafórico:

(12) Max está cavando su propia tumba financiera.

El enunciado (12) permite postular una serie múltiple de proyecciones en la mente del hablante, por lo que resulta inadecuado explicar esta metáfora convencional solo con el expediente de la proyección de un dominio fuente ('cavar la tumba') hacia un dominio meta ('fracaso financiero'). En contra del denominado principio de invariancia de Lakoff (1990:72), según el cual la proyección metafórica

---

<sup>4</sup> Los seres humanos son capaces de fusionar *inputs* conceptuales muy diferentes en un modo de «doble alcance» y usar el lenguaje vinculado con los *inputs* en aras de sugerir la nueva fusión. El lenguaje es una consecuencia de nuestra habilidad para hacer integraciones de doble alcance.

preserva la estructura conceptual de las imágenes de base, en el enunciado (12) hay una asimetría en el orden causal entre el dominio meta y el dominio fuente: la acción de cavar la tumba es posterior al acaecimiento de la muerte, pero no se puede conceptualizar que el fracaso financiero sea posterior a la acción errónea que se metaforiza. Sin embargo, la intelección de la metáfora en la mente occidental no conlleva grandes dificultades, por lo que se debe postular que en la metáfora 'cavar su propia tumba' hay una fusión de doble alcance: en efecto, la muerte se relaciona tan fuertemente con la acción de cavar una tumba que ambos eventos pueden sufrir un trasvase en el tiempo mediante una inversión de la causalidad.

La breve discusión del enunciado (12) nos conduce así a la cuestión de los principios de optimidad incluidos en la teoría de la fusión conceptual (Fauconnier & Turner 2002). Estos principios, entendidos como restricciones que se satisfacen de manera gradual y no dicotómica, se pueden dilucidar en el siguiente conjunto de principios o postulados:

A. Principio de topología (*topology*). La topología opera como una fuerza que busca mantener la estructura topológica de los espacios de entrada (*inputs*) en el espacio de fusión (*blend*) emergente. De acuerdo con este principio, en condiciones normales, hay correspondencia entre cualquier elemento del *input* y su contraparte en el *blend*.

B. Principio de completamiento del esquema (*pattern completion*). En condiciones normales, los elementos del *blend* deben completarse, mediante

el uso de esquemas integrados e, incluso, con la participación de *inputs* adicionales.

C. Principio de integración. El *blend* debe percibirse y manipularse como una unidad íntegra. En consecuencia, cada elemento en la estructura del *blend* debe estar integrado.

D. Principio de maximización de relaciones vitales. Las diversas proyecciones, normalmente, tienen que maximizar relaciones vitales en el *blend* con el fin de llegar a una escala humana en la interpretación cognitiva.

E. Principio de la web. En condiciones normales, al manipular el *blend* como una unidad, debe mantenerse la red de conexiones apropiadas al *input* del modo más fácil y sin necesidad de alguna computación adicional.

F. Principio de desembalaje (*unpacking*). Todo el *blend* por sí mismo debe, normalmente, indicar la posibilidad de reconstrucción del proceso de la emergencia del espacio de fusión.

G. Principio de relevancia. En condiciones normales, cualquier elemento en el *blend* debe ser relevante, lo que se puede mostrar en el establecimiento de vínculos con otros espacios y en el proceso de la construcción del sentido emergente.

H. Principio de compresión. Según este principio, la integración conceptual logra establecer espacios de fusión que condensan una gran cantidad de información.

Estos principios o restricciones de optimidad no funcionan de manera dicotómica (o todo o nada), sino que actúan de manera difusa, de tal suerte que, inclusive, pueden entrar en competencia en las distintas representaciones mentales que se procesan en un pensamiento metafórico, metonímico o irónico. Así, en alguna conceptualización, un principio o restricción puede operar de manera sobresaliente, con lo que podría dejar de aplicarse otro principio o restricción. Asimismo, estas restricciones no funcionan de manera computacional, por lo que resulta muy difícil un abordaje formalista de estos principios del *blending* conceptual.

Ahora bien, la estructuración y el funcionamiento de estos principios de optimidad exigen la consideración de un postulado sobre la necesidad de anclas materiales en la fusión conceptual (Hutchins 2005). Un ancla material es un espacio de entrada (*input*) que, en la construcción del sentido, funciona como una base informativa, propia del mundo real, muy útil para estabilizar la dinámica de las representaciones mentales, de tal manera que pueda darse un engarce fuerte entre el proceso del pensamiento y el mundo material (la estructura del mundo físico). Si bien la construcción del sentido se funda en un marco de creencias propias de un sistema cultural, también se necesita la sujeción a la información concerniente al mundo físico. Como señala Hutchins (2005: 1562), el *blending* «*with material anchors may increase the stability of conceptual structure, enabling more complex reasoning processes than would be possible otherwise*»<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> La fusión con las anclas materiales podría incrementar la estabilidad de la estructura conceptual, permitiendo procesos de razonamiento más complejos de lo que sería posible de otra manera.

Hutchins (2005) discute el caso de cómo entendemos el significado de 'hacer la cola' para comprar entradas a un cine. Ciertamente, el proceso de esta conceptualización requiere de anclas materiales que se establecen en el mundo real para describir los modos en que la gente 'hace la cola' con el fin de adquirir entradas. La comprensión del mensaje necesita de una base experiencial que se ha llevado a cabo en muchas ciudades en las que los espectáculos de diversión implican la asistencia masiva de gente. Por ejemplo, 'hacer la cola' en el contexto de una fuerte industria cinematográfica se activa, especialmente, en los días de estreno de películas consideradas taquilleras. Ahora bien, si, en el futuro, las entradas solo se adquiriesen vía internet, es muy probable que la intelección de 'hacer la cola' se torne muy difícil en la medida en que ya no habría las anclas necesarias para la conceptualización.

## Capítulo 3

### La presuposición: el anclaje cognitivo

En virtud de que proponemos el constructo de trasfondo presuposicional para entender el mecanismo profundo de la cognición irónica, en este capítulo procederemos a hacer una revisión cognitiva de la teoría pragmática de la presuposición (Stalnaker 1974, 1998). De acuerdo con Stalnaker (1998), las presuposiciones pragmáticas se pueden entender ora como precondiciones para las interacciones comunicativas, ora como las normas para los turnos en el discurso, ora como información particular sobre planes y metas de la conversación. Para definir el alcance de las presuposiciones pragmáticas, hay que fijar el rol del contexto de situación y el rol de las expectativas de los participantes en el discurso.

Aunque es común empezar el desarrollo teórico sobre la presuposición con el célebre artículo fregeano de 1892 (Frege 1998), a decir verdad, como puntualiza Horn (1996), el origen de la cuestión debe situarse más allá en el tiempo (verbigracia, en los tratados lógicos de Petrus Hispanus). Es más, como ha anotado Beaver (2001: 3), todo empieza con Aristóteles (cuando discute las proposiciones «Sócrates está enfermo» y «Sócrates no está enfermo» a partir de reconocer que Sócrates existe). Así, ya la lógica megárica discutía formas de razonamiento como el silogismo bicornuto (*Tú tienes lo que no has perdido. No has perdido dos cuernos.*

*En consecuencia, tienes dos cuernos*) o las preguntas complejas como *¿Has dejado de golpear a tu esposa?* que implica el manejo de la noción de presuposición, dado que si se responde *sí* o *no* a la interrogante, de todos modos se acepta el acto reprobable de golpear a la cónyuge.

El abordaje fregeano considera la noción de presuposición al analizar que tanto el enunciado (1) como el enunciado (2) presuponen que Kepler existió:

(1) El que descubrió la ley de las órbitas elípticas murió en la miseria.

(2) El que descubrió la ley de las órbitas elípticas no murió en la miseria.

Dado que la presuposición ('Kepler existió') se mantiene en la negación, se llegó a considerar que se trataba de una extraña forma de implicación [al menos, así fue descrita en el ensayo ya clásico de Strawson (1950)]. Esto condujo a una interesante revisión del fenómeno en el riguroso análisis de Russell (1905), aplicado a la discusión de la forma lógica de un enunciado como (3) en el que se presupone formalmente que existe un rey de Francia (por más que en 1905 la república francesa no se regía por la monarquía):

(3) El rey de Francia es calvo.

De acuerdo con la dilucidación russelliana, la forma lógica de (3) es la siguiente<sup>6</sup>:

$$\exists x (Rx \wedge \forall y (Ry \rightarrow y = x) \wedge Cx)$$

<sup>6</sup> Existe un  $x$ , tal que  $x$  es rey de Francia y para todo  $y$ , tal que si  $y$  es rey de Francia, entonces  $y$  es igual a  $x$ ,  $y$   $x$  es calvo.

Desde el punto de vista formal, el abordaje russelliano puede ser muy pulcro, pero presenta notorias fisuras si se trata de ver hasta qué punto la forma lógica russelliana refleja la lógica del lenguaje cotidiano. Así, la crítica de Strawson (1950) en este sentido es esplendente y puntualiza que la referencia no es un asunto de la oración abstracta (*sentence*), sino del hablante quien enuncia la oración. En esta mutación conceptual, se puede ver un giro pragmático muy fructífero, si se quiere explicar la lógica del denominado lenguaje ordinario. Strawson guardaba una razonable hesitación acerca de la plausibilidad de un enfoque puramente formalista sobre la presuposición: «*Neither Aristotelian nor Russellian rules give the exact logic for any expression of ordinary language; for ordinary language has no exact logic*»<sup>7</sup> (Strawson 1950: 344). Como señala Grice (1981), la expansión russelliana resulta algo paradójica cuando se aplica a enunciados típicos del lenguaje natural.

En teoría semántica (Kempson 1977), la presuposición se aborda en términos de condiciones veritativas; se define como una asunción que tiene un valor de verdad al aseverar un enunciado y ese valor de verdad se mantiene al negar el mismo enunciado. Para Van Fraassen (1971), la presuposición como noción semántica se define en términos de verdad y consecuencia: una proposición A presupone semánticamente una proposición B si y solo si B es una precondition para la verdad de A y para la falsedad de A, de tal manera que B es una condición para la bivalencia de A. Si A presupone B y B es falso, entonces A no es verdadero

---

<sup>7</sup> Ni las reglas de Aristóteles ni las de Russell nos brindan la lógica exacta para cualquier expresión del lenguaje cotidiano; no hay lógica exacta para el lenguaje cotidiano.

ni falso. De acuerdo con este enfoque, la presuposición es una relación entre proposiciones u oraciones (*sentences*). Así, al proferir el enunciado (4), se da la aserción de que el pequeño hijo del oyente sufrió un resfriado y se da la presuposición de que el oyente tiene un hijo pequeño.

(4) Tu hijito se resfrió.

Se comenta en la literatura especializada que la presuposición es un extraño tipo de entrañe, porque se mantiene al negar el enunciado. En efecto, si se niega el enunciado (4) al proferir (5), también se da la presuposición de que el oyente tiene un hijo pequeño, aunque se niega el resfriado.

(5) Mi hijito no se resfrió.

Así, la presuposición es un componente del significado que puede distinguirse del entrañe como noción puramente lógico-semántica. La propiedad general de la presuposición estriba en que es un contenido que se acepta como válido al aseverar un enunciado. Esta propiedad de garantía presuposicional sirve para entender que en el enunciado (6) se presupone que Carlos y Laura están casados:

(6) Carlos le fue infiel a su esposa Laura.

La garantía presuposicional es tan fuerte que se proyecta incluso en los enunciados interrogativos. A partir del enunciado (7), se puede presuponer que la clase de Pragmática tiene una hora de inicio:

(7) ¿A qué hora termina la clase de Pragmática?

Asimismo, hay un contenido presuposicional para la pregunta (8), a saber, que hubo una huelga portuaria:

(8) ¿Por qué, diantres, te plegaste a la huelga portuaria?

Si se dice «Colón descubrió América», se presupone la existencia previa de América, por cuanto no es lógicamente posible descubrir América si no existiera América. Y se mantiene la misma presuposición al decir «Colón no descubrió América» o al enunciar algo diferente: «América no fue descubierta por Colón, sino por los vikingos».

Ahora bien, según el abordaje pragmático de Stalnaker (1974), la presuposición se puede conceptualizar en los siguientes términos: un hablante S presupone P si y solo si S cree que P es parte del saber común (*common ground*). P es parte del saber común de una comunidad de hablantes C si y solo si tanto el hablante como el oyente consideran que C acepta P como algo no controversial. La noción de saber común (*common ground*) se relaciona con un conjunto de creencias que se acepta al margen de cualquier problematización y, por lo menos, en un tiempo se asume sin crítica (Stalnaker 2002).

En rigor, cuando se aplica la noción semántico-formal a los discursos del habla cotidiana, se producen serias fisuras. Por ejemplo, si una madre enuncia (9), no se puede garantizar epistémicamente que la madre se refiera a un niño o a un hombre de pequeña estatura, dado que puede estar hablando de una manera especial, lo que sugiere la derrotabilidad (*defeasibility*) de las presuposiciones.

(9) Mi hijito es un santo, oiga usted.

Así, se ha visto con claridad que el mejor abordaje de los fenómenos presuposicionales implica ir más allá del criterio basado exclusivamente en una semántica de condiciones de verdad (Grice 1981) porque, como señala Lewis (1979: 339), las presuposiciones «*can be created or destroyed in the course of a conversation*»<sup>8</sup>. Como señala Horn (1996: 305), «*if presuppositions are non truth-conditions and if their failure does not lead to truth-value gaps, presuppositional phenomena require a pragmatic rather than semantic account*»<sup>9</sup>. Dado que, en la lógica de la conversación, las presuposiciones pueden tener una trayectoria zigzagueante, el enfoque pragmático de la presuposición considera pertinente formular una regla de acomodación (*rule of accomodation for presupposition*), como es formulada por Lewis (1979: 340):

*If at time t something is said that requires presupposition P to be acceptable, and if P is not presupposed just before t, then –ceteris paribus and within certain limits– presupposition P comes into existence at t.*<sup>10</sup>

En efecto, cuando un hablante profiere una asección que requiere una presuposición no disponible formalmente y, sin embargo, el oyente accede fácilmente al contenido presuposicional, se tiene que postular un criterio de acomodación por el cual el oyente da aceptabilidad a la asección del hablante. En esta perspectiva, analicemos los enunciados (10) y (11).

(10) La SUNAT me quiere desplumar.

---

<sup>8</sup> Las presuposiciones pueden ser creadas o destruidas en el curso de una conversación.

<sup>9</sup> Si las presuposiciones no son condiciones de verdad y si sus fallos no nos conducen a lagunas en el valor de verdad, los fenómenos presuposicionales requieren una explicación más pragmática que semántica.

<sup>10</sup> Si en un tiempo t se dice algo que requiere que la presuposición P sea aceptable, y si P no se presupone justo antes de t, entonces –*ceteris paribus* y dentro de ciertos límites– la presuposición entra en existencia en el tiempo t.

(11) Espérame, vuelvo en un minuto.

Para acceder a la correcta interpretación de (10), hay que cancelar varias presuposiciones; verbigracia, que la SUNAT es un ente con volición, que puede sacar las plumas, etc. La metonimia y la metáfora presentes en (10) entrañan un proceso de acomodación, por el cual se establece la adecuada interpretación del enunciado. Asimismo, en la comprensión del enunciado (11), hay que cancelar la estricta métrica del tiempo y activar la conceptualización de un lapso breve en términos difusos. Así, si el hablante regresara en unos tres o cinco minutos, no se interpretaría normalmente el enunciado (11) como una falsedad o una mentira.

Mediante la acomodación, un hispanohablante competente interpreta en el enunciado (12) que la referencia al tráfico de la ciudad de Lima funciona como un factor causal ingobernable de la demora:

(12) Lamento llegar tarde. Ya conocen el tráfico de Lima.

De acuerdo con el enfoque pragmático (Stalnaker 1974), si efectivamente se presupone un contenido P, el hablante considera P como un elemento no controversial en el contexto del enunciado y así se opera en sus representaciones mentales. En un sentido importante, la ausencia de controversia implica postular una cierta garantía, válida contextualmente. Como señala Soames (1989: 553), la presuposición de algo es «*to take it for granted in a way that contrasts with asserting it*»<sup>11</sup>. Así, se explica por qué la presuposición se mantiene en la negación, esto es,

---

<sup>11</sup> Darla por garantizada de una manera que contrasta con su aserción.

esa propiedad se da cuenta de manera coherente, sin necesidad de describir la presuposición como un extraño tipo de entrafie, según el expediente formalista.

Ahora bien, el camino zigzagueante de las presuposiciones en el discurso se entiende porque la teoría pragmática de la presuposición opera con una concepción dinámica del contexto. De esta manera, el contexto de enunciado implica un modelo dinámico que permite el juego discursivo propio de la lógica de la conversación, entendida como una empresa cooperativa. Las presuposiciones pragmáticas son contenidos que se asumen como apropiados al proferir el enunciado en virtud de la regla pragmática de acomodación. Consideremos, como ejemplo, el enunciado (13).

(13) Mi hermana menor visitará la tumba de mi madre el fin de semana.

Al proferir (13) se presupone con cierta fuerza que mi madre murió y que tengo una hermana. Dependiendo del trasfondo de conocimiento personal, también se puede presuponer que tengo una hermana mayor o que tengo más edad que mi hermana. La resolución de la ambigüedad tendría que darse en virtud del contexto informativo. Asimismo, el enunciado (14) solo tendrá ambigüedad para alguien que no opere con el conocimiento de fondo sobre la historia de la lingüística; en cambio, alguien versado en esa historia entenderá (14) sin ningún problema:

(14) Chomsky debatió con Skinner. El maestro del MIT salió airoso en la contienda intelectual.

Dentro del abordaje pragmático, las presuposiciones se entienden como restricciones basadas en el sistema de creencias, y se deja de lado el expediente de las condiciones de verdad. Ahora bien, el estatuto presuposicional puede variar

si empleamos en el enunciado un verbo factivo como 'lamentar' o un verbo no factivo como 'decir', de tal manera que el mecanismo de las presuposiciones es muy diferente en (15) y en (16):

(15a) Darío lamentó que Ariadna haya llegado tarde a la academia.

(15b) Darío no lamentó que Ariadna haya llegado tarde a la academia.

(16a) Darío dijo que Ariadna ha llegado tarde a la academia.

(16b) Darío no dijo que Ariadna ha llegado tarde a la academia.

En efecto, si se niega (15a) y se enuncia (15b), sigue activándose la misma presuposición sobre la tardanza de Ariadna; en cambio, al negar (16a) y enunciar (16b), no se activa la presuposición sobre tal tardanza. Dado que la proyección de las presuposiciones se puede cancelar, se necesita un criterio de acomodación que vaya más allá del sistema de la lengua, dado que las anclas materiales son soportes fundamentales para toda conceptualización, incluida la operación de la presuposición.

Según Karttunen (1973: 174), al analizar las presuposiciones en los enunciados compuestos, tiene que operarse con una tipología de activadores presuposicionales. Así, se propone que hay tapones (*plugs*), agujeros (*holes*) y filtros (*filters*), definidos de la siguiente manera: un tapón es un predicado que bloquea todas las presuposiciones (verbigracia, *decir*, *mencionar*, *preguntar*, etc.); un agujero es un predicado que licencia todas las presuposiciones (verbigracia,

*lamentar, olvidar, conocer*, etc.); un filtro es un operador lógico que, en ciertas ocasiones, cancela las presuposiciones (por ejemplo, *si ... entonces*).

Como explica Soames (1989), la acomodación establece una ligazón con el contexto del enunciado. En efecto, el contexto cumple el papel de un ancla que permite hacer ver al hablante la cancelación de una presuposición. En el clásico ejemplo de Russell («El actual rey de Francia es calvo»), la presuposición («Hay un rey de Francia») no puede activarse, simplemente, porque se sabe que Francia se rige por otro sistema político: la presuposición funciona mediante la reinterpretación del mismo enunciado, ajustando los requisitos para adaptarse a los hechos (Soames 1989: 578).

En la exhaustiva disertación de Beaver (2001), se puntualiza que la teoría de la presuposición debe insertarse en una semántica dinámica, dado que las relaciones entre los significados y la realidad son muy fluidas y están mediadas por un contexto de interpretación en constante evolución. Así, la acomodación, en una perspectiva dinámica, se entiende como un proceso que le permite al oyente interpretar enunciados con presuposiciones no tan claras dentro de un abordaje puramente formal. Se asume que las correspondencias en el plano semántico pueden verse afectadas por la relación cambiante que hay entre el lenguaje, la cognición y la realidad.

En el abordaje de Beaver (2001), se toma con seriedad el valor del prefijo (*pre-*) en la noción de presuposición, por lo que ciertas presuposiciones pueden mantenerse en el fenómeno descrito como cambio potencial del contexto en el que

el contexto anterior deviene en un contexto nuevo. Así, la acomodación implica una concepción dinámica no solo de la semántica, sino también de la pragmática.

Teniendo en cuenta que la presuposición activa un mecanismo de inferencias, trabajar solamente con una teoría semántica de la presuposición (basada en el modelo de condiciones de verdad) no permite acercarnos a explicar el funcionamiento de la mente. Si consideramos que la mente es una suerte de máquina de inferencias con la que vamos más allá de la información dada (Bruner 1957), se necesita operar con un conjunto de restricciones para activar las inferencias pertinentes y, por así decirlo, desactivar las inferencias no pertinentes. En efecto, a partir de un simple enunciado como «Lucio nació en el Perú», se puede desencadenar una serie infinita de inferencias (que Lucio es peruano, que es sudamericano, que nació en el continente americano, que no nació en Bolivia ni en Canadá ni en Francia ni en Marte ni en Saturno...). ¿Cómo detener el dispositivo inferencial, si no contamos con una restricción anclada en el contexto de situación pertinente?

Con el fin de acotar el mecanismo inferencial, se necesita postular el constructo de trasfondo presuposicional, que opera en la mente de los hablantes en el momento de generar e interpretar los actos de significado. Se trata de un trasfondo pragmático en la medida en que restringe la cadena inferencial y la convierte en un subconjunto manejable en virtud del principio cognitivo de relevancia. Consideramos que, en el procesamiento mental, la relevancia es un factor de saliencia cognitiva (*cognitive salience*), principio crucial para construir una imagen coherente y realista del funcionamiento de la mente humana. En efecto, no

todos los estímulos posibles se activan en el procesamiento verbal, lo que se explica en términos de saliencia, esto es, «*the activation of concepts in actual speech events*»<sup>12</sup> (Schmid 2007: 119)

Asimismo, la activación de las presuposiciones es de índole pragmática y requiere de anclas materiales, esto es, de la atadura al mundo real con el fin de que la mente humana pueda procesar efectivamente la información. Así, si alguien duda acerca del gusto de Lucio por el cebiche, yo puedo responderle con el enunciado «Lucio nació en el Perú», y así contextualmente se presupone que, por lo general, a los peruanos les gusta el cebiche.

Los espléndidos trabajos teóricos de Fauconnier (1985, 2006) sitúan la noción de presuposición en un marco pragmático-cognitivo. Es decir, el trasfondo presuposicional no se encuentra en un espacio abstracto, sin ningún tipo de límite, sino se debe restringir el ámbito presuposicional dentro de los confines de una mente humana situada en un determinado contexto histórico y cultural. En la perspectiva fauconnieriana, se da un abordaje a lo que él denomina metafóricamente «flotación de la presuposición», por la cual las presuposiciones activadas flotan en el mayor número de espacios mentales posibles, si se da la condición de ausencia de inconsistencia. Las presuposiciones que «flotan» son las que guardan compatibilidad con el entorno del discurso; en cambio, las que acarrearán inconsistencias se descartan por un mecanismo de índole pragmática. De

---

<sup>12</sup> La activación de conceptos en eventos de habla real.

acuerdo con Bever (2001: 130), la metáfora de la flotación presuposicional se puede caracterizar mediante tres postulados:

A. Las presuposiciones deben ser validadas en el espacio local del factor desencadenante.

B. Si una presuposición es accesible en el proceso discursivo, ello es suficiente para la interpretación.

C. En caso de no haber accesibilidad, las presuposiciones se acomodan sucesivamente en más espacios globales hasta alcanzar el espacio más alto donde la acomodación no genera inconsistencia ni incompatibilidad.

El mecanismo de flotación presuposicional (*presupposition float*) es definido por Fauconnier (2006) en los siguientes términos: *una estructura presuposicional  $\Pi$  proyectada en el espacio mental  $M$  se propagará al espacio siguiente más alto  $S$ , a menos que la estructura proyectada en  $M$  o en  $S$  sea incompatible con  $\Pi$  o entrañe  $\Pi$* . Es decir, la presuposición no puede equivaler a la incompatibilidad ni al entrañe.

Consideramos fructífera la imbricación que brinda Fauconnier (2006) entre la teoría pragmática y el enfoque cognitivo, porque puede ayudarnos efectivamente a construir un marco promisorio en el que se puede insertar un estudio sobre las raíces cognitivas de la ironía.

En los abordajes típicamente pragmáticos a la ironía verbal (verbigracia, Haverkate 1985, Barbe 1995), se reconoce la raigambre cognitiva del fenómeno al puntualizar que la ironía obedece a una intención o a un estado subjetivo. Así, el

receptor del mensaje irónico necesita reconocer esa intención subyacente en aras de procesar la ironía verbal. Con el fin de apuntalar mejor esa intuición, debemos configurar el constructo de imaginería irónica en los términos que emplea Kosslyn (1994) para referirse a la imaginería visual. El constructo de imaginería se puede apoyar en un modelo como el de los espacios mentales (antes que, verbigracia, en un modelo proposicional preferido en la tradición chomskiana) en la medida en que la técnica de la tomografía de emisión positrónica revela que las imágenes mentales se procesan como organizaciones topográficas en el cerebro. Como señalan Kosslyn, Thompson & Ganis (2006), una imagen mental así entendida podría ayudarnos a visualizar la relación entre el cerebro y la mente. La cuestión de la imaginería mental es planteada por Kosslyn (2003: 131) en función de la siguiente premisa: «*The mind is what the brain does*»<sup>13</sup>. Ciertamente, se trata de un asunto de índole misteriosa y que, por ahora, solo puede ser abordado en términos de ciertas correlaciones, sin necesidad de postular una suerte de reduccionismo fisicista como en los tiempos del positivismo lógico del siglo XX.

Al proferirse un enunciado, ocurre en la mente del oyente una serie de eventos (o procesos mentales) que desencadenan la construcción del significado. En esta operación, las representaciones mentales profundas se activan según grados de saliencia y de acuerdo con el modelo de la imaginería mental. La idea es llegar a una explicación que pueda guardar compatibilidad con las teorías y datos que se han logrado establecer en el campo de las neurociencias.

---

<sup>13</sup> La mente es lo que el cerebro hace.

Como apunta Kosslyn (2003: 135), este proceso se puede entender con ayuda de un modelo metafórico con gran poder heurístico:

*We can think of imagery as having four main components: a deep representation, which is an abstract representation in long-term memory; a surface representation, which is like a display in a cathode-ray tube; generative processes between the two, so that the surface geometry is reconstructed in the "mental display" on the basis of the deep representation; and, finally, interpretative processes that run off the surface image, interpreting the patterns as representing objects, parts, or characteristics.<sup>14</sup>*

La imaginería irónica activa engarces entre los dos hemisferios cerebrales, de tal suerte que se puede predecir que personas con lesiones en el hemisferio derecho tendrán muchas dificultades en la interpretación de los mensajes irónicos (Martin & McDonald 2004). La existencia de estas fisuras interpretativas en estos pacientes es una prueba palmaria de la necesidad de proponer un enfoque cognitivo para la ironía.

---

<sup>14</sup> Podemos pensar en la imaginería en términos de cuatro componentes principales: una representación profunda, que es una representación abstracta en la memoria de largo plazo; una representación superficial, que es como un monitor en un tubo de rayos catódicos; procesos generativos entre ambas, de tal manera que la geometría superficial se reconstruye en el «monitor mental» sobre la base de la representación profunda; y, finalmente, procesos interpretativos que ejecutan la imagen superficial, interpretando los esquemas como objetos, partes o características de representación.

## Capítulo 4

### Cognición e ironía: una poética cognitiva

En *The Poetics of the Mind: Figurative Thought, Language, and Understanding* (Gibbs 1994), Raymond Gibbs desarrolla una idea esencial: la cognición humana se configura fundamentalmente por procesos poéticos como la metáfora, la metonimia, la ironía, el oxímoron, mediante los cuales la gente conceptualiza su experiencia y proyecta su situación en el mundo. Así, el estudio de lo que se ha denominado tradicionalmente lenguaje figurado es una nueva ventana que revela la estructura poética de la mente.

Ahora bien, es un grave error considerar que la activación de una mente poética obedece a una destreza especial poseída solo por unos pocos individuos reconocidos como los maestros del arte verbal. En virtud de que todo hablante es un especialista en el uso del lenguaje (Hockett 1958), la mente poética es un atributo de todos los seres humanos y, en consecuencia, se expresa en el empleo del lenguaje cotidiano que hace cualquier hablante de una lengua determinada. Una metáfora no es solo un atributo de un Virgilio o de un Bécquer: en el habla cotidiana abundan las expresiones que encierran una metáfora conceptual (Lakoff & Johnson 1980). Del mismo modo, una antífrasis irónica no solo es posible en el discurso retórico de un ironista famoso o de un humorista renombrado. En la vida cotidiana, hallamos una plétora de ironías, incluso en situaciones u ocasiones insospechadas como en un aula de clase, en un centro policial y, por qué no, en un hemiciclo congresal.

¿Por qué los seres humanos recurrimos a la ironía? Se suele responder con una amplia gama de posibilidades interactivas: para ser corteses, para evitar el conflicto, para suscitar una sonrisa, para reducir la tensión interpersonal...; sin embargo, hay una razón más profunda: recurrimos a las ironías verbales porque la cognición irónica es un modo esencial con el que conceptualizamos de manera proficua ciertas situaciones de nuestra vida cotidiana. Por ello, no hay que buscar

solo bellos ejemplos de ironía, como dice Du Marsais en el capítulo IV de su célebre tratado (Du Marsais 1757), sino ejemplos que revelen la creatividad lingüística en consonancia con las profundidades de la mente. Las intuiciones de Gibbs (1994) son tan fértiles que permiten tener una mirada integradora de dos fenómenos que se suelen presentar en marcos diferentes, a saber, la ironía verbal y la ironía dramática (Gibbs 1994: 13):

Speakers use irony frequently in their everyday speech, often in the form of sarcasm. [...] We use sarcasm and irony for a variety of important interpersonal reasons (e.g., to be polite, to avoid responsibility for what we are saying). But we also speak ironically as often as we do because of a fundamental ability to conceptualize situations as being ironic. When someone says *It's a lovely day* in the midst of a rainstorm, the speaker signals his or her recognition of the incongruity between an expectation that the day will be nice and the reality of rain. In the same way, we judge some event as ironic because of an awareness of the incongruity between expectation and reality, even though other participants in the situation might be blind to what is really happening (often called dramatic irony).<sup>15</sup>

En el año 2014, un *hacker* invadió iCloud, servicio de almacenamiento de Apple, y publicó unas fotos privadas de la célebre actriz Kirsten Dunst. ¿Cuál fue la reacción de la bella artista? En su cuenta de Twitter, escribió «*Thank you, iCloud*», y agregó dos emoticonos para que quede clara su verdadera actitud de enojo: un pedazo (*slice*) de pizza y una pila de excremento. De manera creativa, la actriz expresó una ironía porque, obviamente, no estaba contenta con lo que le había pasado. La molestia de la actriz fue la catapulta de una actitud irónica porque, en realidad, no estaba agradecida con lo que había sucedido con la administración de iCloud. En efecto, el trasfondo presuposicional, anclado en el contexto informativo

---

<sup>15</sup> Los hablantes suelen hacer uso de la ironía en su habla cotidiana, frecuentemente en la forma de sarcasmo. Empleamos el sarcasmo y la ironía por una variedad de importantes razones interpersonales (e.g., ser amable, evitar la responsabilidad sobre lo que estamos diciendo). Pero también hablamos irónicamente con tanta frecuencia como lo solemos hacer debido a una capacidad fundamental de conceptualizar situaciones como irónicas. Cuando alguien dice *Hace un día hermoso* en medio de una lluvia tormentosa, el hablante señala su reconocimiento de la incongruencia entre una expectativa de que el día sea lindo y la realidad de la lluvia. De la misma manera, juzgamos un evento como irónico porque nos percatamos de la incongruencia entre la expectativa y la realidad, aunque otros participantes en la situación pudieran permanecer ciegos frente a lo que está realmente aconteciendo (lo que se denomina frecuentemente ironía dramática).

de la noticia, desactiva la presuposición normal que tiene la expresión de un *thank you*. Así, normalmente, cuando un emisor dice *thank you* a un destinatario, se puede presuponer que el destinatario ha hecho algo que merece el agradecimiento y se entiende la construcción como una forma de respuesta cordial. No obstante, la historia de las fotos de Kirsten Dunst en *iCloud* funciona como un óbice que impide la activación presuposicional de la cortesía y, más bien, nos señala la ruta adecuada para la correcta interpretación de la respuesta como una ironía.

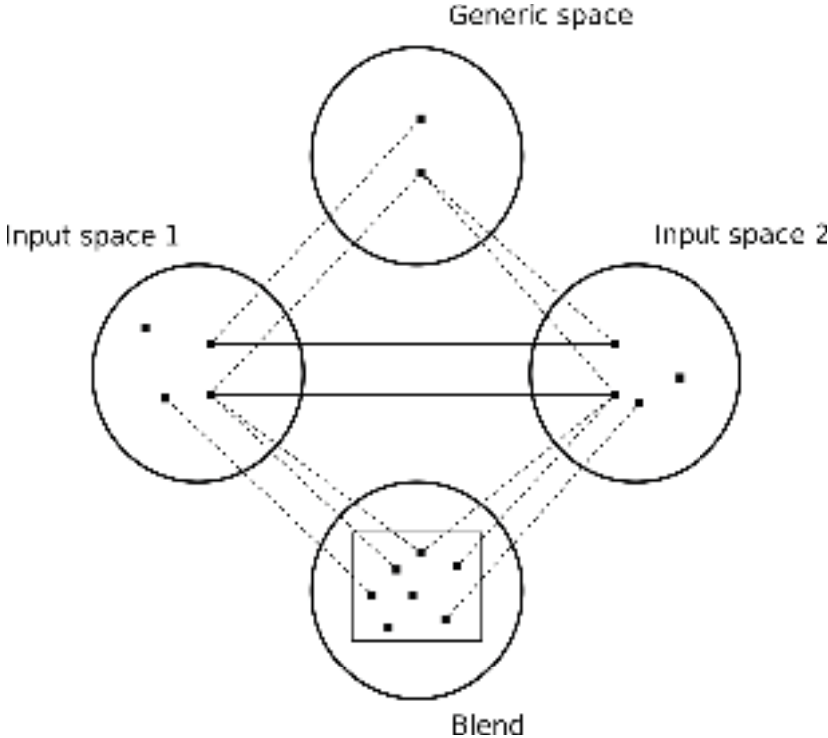
Dado que la imaginaria irónica se nutre de insumos de diversa índole (negación invisible, espacios mentales, prevaricación, interacciones sociales) que están disponibles en todas las culturas humanas, se puede pensar con mucha plausibilidad que la ironía es un fenómeno universal de la cognición humana y, por tanto, presente en todas las comunidades lingüísticas. Para un enfoque cognitivo, sería un fuerte contraejemplo si se pudiera demostrar que hay una cultura humana que no recurriera a la actitud irónica. Se ha logrado establecer que, a partir de los cinco años de edad, los niños acceden a un pensamiento irónico (Creusere 2000), por lo que, difícilmente, se puede pensar que es un fenómeno exclusivo de la mente occidental.

¿Por qué hay una intención irónica? La intención irónica se puede explicar como una especie de coloración semántica especial, lo que distingue claramente una reprimenda directa de una reprimenda irónica. En la ironía, a la sordina, se genera un *blend* que atenúa el efecto crítico, morigerándose la fuerza de la censura. En la reprimenda irónica, el significado positivo literal (por ejemplo, decirle *honesto* a un individuo corrupto) aplica un tinte semántico al significado intencional negativo, lo que acarrea un efecto de dilución que, de modo subyacente, expresa un deseo, a saber, que el sujeto pueda salir de su abyecta condición. El *blend* irónico, en consecuencia, no suprime el sentido literal, sino lo incorpora, lo subsume, generándose una emergencia de un nuevo sentido.

El reconocimiento de una intención, como señala claramente el estudio clásico de Anscombe (1957), nos sumerge en la sustancia del pensamiento. Ahora bien, dado que la inmersión en el pensamiento implica trabajar con inferencias y tales inferencias deben estar sujetas por ciertas anclas contextuales, la acomodación

pragmática permite reconocer la intención irónica. Si alguien sale de un hoyo en una casona antigua de la ciudad de Lima, camina por la calle y exclama «¡Por fin, aire puro!», no se podría reconocer una intención irónica. Pero si alguien viene de las límpidas serranías peruanas, llega a Lima y exclama «¡Por fin, aire *puro!*», se podría reconocer cierta actitud irónica en la medida en que las anclas materiales nos sugieren que la capital peruana presenta mucha contaminación ambiental.

De acuerdo con la exposición de Turner (2007), los aspectos de la integración conceptual (el *blending*) se pueden graficar de la siguiente manera:



Primero, se fijan los elementos abstractos en un espacio genérico, los cuales proyectan correspondencias con los elementos de los espacios de entrada. Si se trata de una metáfora, un espacio de entrada (*input space*) es la fuente y el otro espacio de entrada es la meta. Si se trata de una ironía, un espacio de entrada es la expectativa y el otro es el espacio de la realidad. Pues bien, en el espacio de fusión (el *blend*), hay una estructura emergente que surge con mucho dinamismo en la imaginaria mental, de tal manera que el *blending* puede activar o desactivar ciertas proyecciones, razón por la cual es en el *blend* donde surgen de manera creativa nuevas proyecciones que van más allá de los *inputs* o espacios de entrada. En ese sentido, el *blend* no se puede describir en términos de los postulados de la semántica composicional y tiene todos los visos de una construcción en el sentido cognitivo del término: en el espacio de fusión (*blend*) se da una emergencia de sentido irreducible a los espacios de entrada. Así, cuando la persona de la sierra peruana exclama *cum ironía* «¡Aire puro!» para referirse a la polución limeña, expresa creativamente su desazón frente al problema ambiental que sufre la gran ciudad y su nostalgia por el clima de su ciudad de origen, efectos de sentido que no se pueden visualizar como tales en los espacios de entrada. En la construcción del sentido irónico, la elaboración es una operación esencial por cuanto implica la dinámica del deseo que está en la base de la conjetura bergsoniana: en el fondo, para el hombre de la sierra peruana sería ideal que en la ciudad de Lima se pudiera respirar un verdadero aire puro, lo que no es el caso.

Aunque se ha postulado en la tradición clásica que la ironía presupone una negación y opera a partir de una contradicción (el procedimiento de la antífrasis), ello no siempre es el caso: hay ironías verosímiles o basadas en la veracidad (Dyner 2017). Así, si Raúl le pregunta a Luis «¿Cómo te fue en tu cita a ciegas?» y Luis le responde irónicamente «*La chica tenía lindos zapatos*», el enunciado irónico no niega lo que afirma. En la respuesta de B, hay una implicatura que debe ser inferida por A y en esa operación pragmático-cognitiva se reconoce la ironía. A veces, el enunciado irónico no se puede entender como una antífrasis, pero ello no impide que la ironía se pueda reconocer con cierta facilidad. Por ejemplo, un hermano

mayor le preguntó una vez a su hermana quinceañera cómo se vestiría para ir a una fiesta y ella le respondió *cum ironiā* «Con ropa, pues».

Hay una amplia gama de fenómenos que implican una refutación del modelo de la antífrasis como un requisito necesario para la comprensión de la ironía. Por ejemplo, en Facebook aparece el siguiente mensaje irónico:

TIPS PARA QUE TU CITA SALGA BIEN:

- Ponerla entre comillas.
  - Poner el apellido del autor y el año.
- ¿Qué esperabas? ¿Consejos de amor?

Si bien el mensaje no se puede entender como una negación indirecta, hay ironía en la medida en que se plasma un contraste entre el espacio de expectativa y el espacio de realidad. El ironista juega con la relevancia de la palabra «cita» como un punto de acceso para la esfera de la vida romántica, y el efecto irónico estriba en situar la palabra en el dominio de las referencias bibliográficas.

Desde los tiempos helénicos (Muecke 1970), se ha pretendido ver en la construcción del mensaje irónico un papel de una víctima de la ironía configurada como un *alazon* (desde el punto de vista aristotélico, un gárrulo que se atribuye virtudes inmerecidas). Sin embargo, la intención irónica puede recaer en la propia persona, en el propio enunciador, configurándose un modo que se puede denominar autoironía. En la novela *El hablador* de Mario Vargas Llosa, hay un ejemplo de esta especie cuando un personaje caracterizado por un visible defecto en el rostro dice autoirónicamente: «Me dicen Mascarita, compadre. A que no adivinas por qué». En la novela *vargasllosiana*, las anclas contextuales se configuran en la propia estructura diegética de la obra, y el lector puede reconocer la autoironía con facilidad. En tanto fenómeno pragmático, la ironía no se puede sustraer del anclaje contextual, razón por la cual resulta muy difícil considerar que en la célebre obra pictórica de Leonardo Da Vinci, la Gioconda, haya una sonrisa irónica.

En sus tempranas intuiciones, Darmesteter (1887) sostuvo que la metonimia aplica el mecanismo de la concatenación y la metáfora se sustenta en los efectos

de la radiación. Postulamos que la ironía es una operación cognitiva que estriba en el efecto semántico de la dilución, lo que posibilita el sentido idealista rescatado en la intuición bergsoniana. Ahora bien, a partir del postulado sobre la mente poética (Gibbs 1994), se puede entablar interesantes correlaciones entre la metáfora y la ironía. Así, Rapp *et al.* (2010) han logrado determinar que en la interpretación de la ironía se activa la misma región cerebral, lo que podría conducirnos a una mirada común sobre estos recursos de la mente. Asimismo, como dilucida Camp (2006), tanto la ironía como la metáfora implican lo que se conoce como teoría de la mente, esto es, el destinatario debe ser capaz de atribuir determinados estados mentales al emisor. Obviamente, también hay diferencias cognitivas muy nítidas entre la irradiación metafórica y la dilución irónica.

En aras de determinar «*les procédés de fabrication*» de la ironía (Bergson 1900), nuestra estrategia indagatoria estriba en orientarnos por la apuesta cognitiva (*cognitive wager*). Este criterio, un antípoda especular de la apuesta chomskiana por una lingüística autónoma, se define de la siguiente manera (Clark & Malt 1984: 211):

*It is highly likely that most language universals are a result not of linguistically autonomous constraints, but of constraints general to other cognitive functions. It is therefore appropriate a priori to assume that language universals derive from general cognitive and to leave it to others to prove otherwise.<sup>16</sup>*

En virtud de esta apuesta cognitiva, asumiremos dos compromisos metodológicos de la empresa cognitiva (Lakoff 1990): el compromiso de la generalización y el compromiso cognitivo. Según el primero, se debe visualizar principios generales que gobiernen todos los aspectos del lenguaje humano. En virtud del segundo, la teoría lingüística debe guardar compatibilidad con lo que se sabe generalmente sobre la cognición. En consecuencia, consideramos que el constructo de trasfondo presuposicional también se encuentra presente en la comprensión de la metáfora, tal como lo está en la ironía. Así, Regel, Coulson & Gunter (2010) establecen que el conocimiento pragmático influye crucialmente en

---

<sup>16</sup> Es muy probable que la mayoría de los universales de lenguaje no sean resultado de restricciones lingüísticas autónomas, sino de restricciones generales que corresponden a otras funciones cognitivas. Por lo tanto, es apropiado asumir *a priori* que los universales del lenguaje derivan de universales cognitivos generales, y hay que dejar que otros prueben lo contrario.

la comprensión de las ironías y de las metáforas, lo que se puede demostrar con un análisis del funcionamiento cerebral en el procesamiento de la construcción del significado. Por ejemplo, ¿cómo podemos comprender el enunciado «Esto es un chiquero»? Todo va a depender de las anclas materiales y de las pistas contextuales. Si alguien nos describe un lugar donde se crían animales porcinos, muy probablemente se entenderá el enunciado literalmente. Pero si se nos presenta un cuarto completamente desordenado de un joven rebelde sin causa, probablemente emerja con saliencia la interpretación metafórica. En esta situación hipotética, por cierto es posible una interpretación irónica, la misma que también dependerá de anclas materiales, pero con algunos matices distintos. Así, si se nos ha dicho que vamos a visitar la habitación de un joven rebelde sin causa y se nos advierte que habrá mucho desorden, iremos al lugar con una expectativa negativa. En caso de que se vea pulcra la habitación, lo que va contra el espacio mental de expectativas, se podrá entender el enunciado como una ironía. Un falsador potencial<sup>17</sup> de nuestra tesis indicaría que no hay manera de interpretar irónicamente «Esto es un chiquero». En el procesamiento del enunciado literal, del enunciado metafórico y del enunciado irónico habría marcadas diferencias en términos de las redes neuronales implicadas, según los estudios neuropsicológicos avanzados hasta el momento.

Dado que la cognición irónica se proyecta a partir de una intención subyacente, debemos ver como corroboraciones los estudios que se han efectuado desde el prisma de la neurociencia cognitiva. Así, en rigurosos trabajos como el de Mc Donald (2000), el de Stuss, Gallup & Alexander (2001) y el de Tin Wang, Lee, Sigman & Dapretto (2006), se presenta evidencia fuerte para establecer la importancia de las áreas frontales en la comprensión irónica, lo que se puede describir como el correlato cerebral para el reconocimiento de la intención. Así, la

---

<sup>17</sup> La falsabilidad de una teoría o de una hipótesis es un requisito metodológico altamente deseable que se configura de la siguiente manera (Popper 1994): a partir de una hipótesis h se deriva una consecuencia relativamente improbable c que, en caso de ser refutada, implicaría la falsedad de h. Ahora bien, si c no se refuta, ello no implica que h es verdadera, pero h se torna ciertamente más verosímil. En lenguaje popperiano, h se ha corroborado.

intelección de un insulto (verbigracia, «¡Qué lerdo eres!») acarreará consecuencias diferentes en virtud de si se infiere una intención afrentosa o una intención bromista, lo que dependerá de las anclas materiales y de las pistas contextuales, cruciales para la acomodación pragmática del trasfondo presuposicional. El reconocimiento de esta intención es tan gravitante para la activación del propicio trasfondo presuposicional que el proceso encuentra correlatos interesantes con el fenómeno cognitivo general denominado atención (Treisman 2009). La atención es el mecanismo para mejorar la fijación de los ítems relevantes en desmedro de los estímulos que carecen de relevancia con el fin de facilitar el procesamiento que se activa en las redes neuronales. Sin el mecanismo de atención, un oyente simplemente podría interpretar como un elogio sincero lo que es una crítica irónica, con lo que se produciría un fallo interpretativo. Una predicción de este modelo se refiere al procesamiento de los mensajes irónicos en pacientes con algún daño cerebral. Dado que los mecanismos neurales están seriamente comprometidos en tales individuos, se espera algunos problemas en el reconocimiento de las ironías, lo que se ha corroborado en varias investigaciones de esta naturaleza (Giora *et al.* 2000).

El trasfondo presuposicional es de índole pragmática, por lo que debe dar licencia a las presuposiciones pertinentes, así como debe cancelar ciertas presuposiciones incompatibles con el contexto o con la intención del mensaje. Sin la activación adecuada del trasfondo presuposicional, el procesamiento de los mensajes irónicos se vería seriamente comprometido. En este contexto, podemos interpretar la evidencia encontrada en trabajos como el de Giora *et al.* (2000) y el de Cutica (2007). Se ha reportado cierta disfunción pragmática en pacientes con lesiones graves en el hemisferio derecho, de tal manera que estos sujetos presentan serios problemas para efectuar la acomodación, dado que tienen severas lagunas para recuperar la información provista por el contexto extralingüístico (lo que denominamos anclas materiales para el *blend* irónico). Es más, Giora *et al.* (2000) reportan que los pacientes con lesiones en el hemisferio izquierdo muestran una dificultad menor en el procesamiento irónico cuando son comparados con los pacientes con lesiones en el hemisferio derecho. Se puede colegir que el acceso al

trasfondo presuposicional se ve seriamente perjudicado en el caso de un daño en el hemisferio derecho, lo que es menos grave cuando acaece una lesión en el hemisferio izquierdo. Otro falsador potencial de nuestra tesis estriba en predecir un fallo equipolente en el reconocimiento irónico entre pacientes con una lesión en el hemisferio izquierdo y pacientes con una lesión en el hemisferio derecho. En la medida en que el fallo no es equipolente, se puede considerar que hay grados de corroboración para nuestro enfoque sobre la ironía.

Cutica (2007) analiza el caso de pacientes con una condición conocida como el síndrome del lóbulo frontal. Estos sujetos muestran problemas en la interpretación irónica, lo que se puede ilustrar con un protocolo simple que involucra un mensaje constituido por dos enunciados contradictorios  $\alpha$  y  $\beta$ . Para que el mensaje adquiera coherencia, se necesita interpretar el enunciado  $\beta$  como una ironía; de ese modo, se disuelve la incoherencia y se entiende el mensaje como algo inteligible. No obstante, los pacientes con el síndrome del lóbulo frontal fracasan en la tarea interpretativa debido a su incapacidad para inferir adecuadamente la ironía que encierra el enunciado  $\beta$ . Al carecer de las llaves del trasfondo presuposicional, en efecto, estos individuos no pueden acceder a la ironía, por lo que fracasan en la intelección plena del mensaje. El síndrome del lóbulo frontal produce un efecto pernicioso en el dominio pragmático, pero deja, al parecer, incólumes la competencia sintáctica y la competencia semántica. Este último punto tiene un antecedente en el caso de Phineas Gage (Damasio 1994), quien padeció daños severos en los lóbulos frontales, pero mantuvo intacta su competencia gramatical. Si la correcta interpretación de la forma lógica en términos de un enfoque puramente gramatical fuese suficiente para la intelección de la ironía, estos pacientes no mostrarían los problemas que efectivamente exhiben. Pues bien, dado que estos pacientes exhiben graves problemas interpretativos, por *modus tollens*, podemos establecer el carácter fallido de un abordaje puramente formal a la cognición irónica.<sup>18</sup>

---

<sup>18</sup> Según el *modus tollens*, dada una estructura lógica condicional ( $p \rightarrow q$ ), si se niega el consecuente ( $\neg q$ ), por implicación, se niega la hipótesis ( $\neg p$ ). El *modus tollens* es el esquema lógico de la refutación de hipótesis.

Por cierto, los individuos sin daños en el lóbulo frontal también pueden mostrar una dificultad ocasional al interpretar un mensaje irónico, pero no se puede sostener que haya en la gente normal una incapacidad sustancial para la comprensión irónica. Aunque hay estereotipos sobre ciertas culturas más o menos irónicas, el único punto interesante y sólido es que la cognición irónica universal puede expresarse en formatos diversos en las culturas humanas. Así, una pragmática intercultural se beneficiaría enormemente de las observaciones de las dificultades en la traducción de una ironía de una lengua hacia otra lengua que corresponde a un patrón cultural muy diferente (Chakhachiro 2009).

Resulta evidente que en la vida cotidiana abundan los errores ocasionales en la interpretación de enunciados irónicos. No siempre es fácil reconocer una ironía, si hay hermetismo en el enunciador o si el destinatario no accede al mensaje irónico por alguna circunstancia. Así, puede ser que un mal poeta sufra un comentario irónico («Eres un auténtico *Virgilio*») y, en lugar de entenderlo como tal, lo interprete como un loor metafórico («Eres un auténtico Virgilio»). En este caso, el error interpretativo se explicaría simplemente por una falta de atención o una elevada autoestima, lo que acarrearía una laguna en el acceso al trasfondo presuposicional. En cambio, en los sujetos con síndrome del lóbulo frontal se ha reportado una incapacidad relativamente estable. Nuestra tesis arrostra el siguiente falsador potencial: si pacientes con síndrome del lóbulo frontal pudieran entender las ironías con cierta eficacia, solo bastaría la competencia gramatical para explicar la ironía. Aunque no se puede hablar de certeza, hasta ahora los reportes de investigación corroboran la validez del constructo de trasfondo presuposicional como operador pragmático, y no meramente semántico.

En Spotorno, Cheylus, Van Der Henst & Noveck (2013), se estudia el procesamiento irónico mediante técnicas electrofisiológicas como un electroencefalograma. Se puede analizar el procesamiento de una ironía verbal como «Mereces un *premio*» (luego de que una persona ha mostrado mucha negligencia) en comparación con el procesamiento de un enunciado literal como «Mereces un premio» (luego de que la persona ha hecho algo muy valioso). Durante la interpretación irónica, se ha reportado un notable incremento de la actividad

cerebral en las áreas frontales, así como un decremento en las áreas parietales. En la sección de discusión de la investigación, se señala algo muy importante (Spotorno, Cheylus, Van Der Henst & Noveck 2013: 6):

*Understanding a sentence is a complex act and much beyond syntax and semantics is necessary in order to grasp its intended meaning. The present study was designed to investigate those operations that can be best described as pragmatic during the comprehension of ironic remarks. We focused on irony because it represents a clear case in which the linguistic code underdetermines the speaker's meaning and where pragmatic inferences are called on in order to fill the gap between the linguistic code of the sentence and its interpretation.*<sup>19</sup>

El notable incremento de la actividad cerebral en las áreas frontales durante el procesamiento de un mensaje irónico se puede conceptualizar como el correlato neurofisiológico de la acomodación pragmática y de la activación del trasfondo presuposicional. Con los márgenes de la falibilidad del pensamiento científico, podemos asumir que con este tipo de correlación se da un paso en la búsqueda de evidencia convergente para afianzar el constructo de trasfondo presuposicional. En términos de la apuesta cognitiva, se puede señalar que la interpretación de mensajes irónicos tiene que ir más allá de la pura competencia gramatical. De esta manera, la empresa de una lingüística autónoma se puede poner en tela de juicio, dado que las dimensiones de la sintaxis y de la semántica formal no son suficientes para la plena interpretación de los mensajes irónicos.

De acuerdo con un teorema de la pragmática, la pura forma lingüística infradetermina la interpretación, lo que se puede demostrar en el análisis de la deixis, de la ambigüedad y de la ironía. En búsqueda de un modelo integral, hay que trascender el significado convencional en la medida en que la interpretación de lo dicho se ajusta mediante procedimientos pragmáticos como la acomodación y la saturación. La ironía tiene que conceptualizarse como un fenómeno pragmático-cognitivo en la medida en que estriba en una actitud de desajuste que implica una

---

<sup>19</sup> Comprender una oración es un acto complejo y en aras de asir su significado intencional es necesario ir más allá de la sintaxis y de la semántica. El presente estudio se diseñó para investigar aquellas operaciones que se pueden describir como pragmáticas durante la comprensión de comentarios irónicos. Nos hemos centrado en la ironía porque representa un caso nítido en el que el código lingüístico infradetermina el significado del hablante y donde hay que recurrir a las inferencias pragmáticas en aras de llenar el vacío entre el código lingüístico de la oración y su interpretación.

valoración. Así, pensemos en una típica madre de familia que visita a su hijo estudiante que ha decidido vivir solo cerca de la ciudad universitaria. Cuando llega a la morada de su hijo, observa un cuarto sucio y muy desordenado. En virtud de la creatividad lingüística, la madre exclama *cum ironía*: «¡Qué *orden* hay en tu cuarto!». Obviamente, la madre desaprueba el desorden en que vive su hijo, por lo que bien podría haber enunciado una reprobación directa, pero recurre a la ironía porque, de acuerdo con la intuición bergsoniana, la madre tiene un íntimo deseo: hubiese preferido que el estudiante viva en mejores condiciones. Esa expectativa profunda tiñe la descripción de la triste realidad, por lo que se produce el mensaje irónico.

Consideramos que, al no poder activarse el trasfondo presuposicional, se puede arribar a una condición que podríamos denominar hiperocultamiento irónico o ironía hierática. En ese sentido, Wayne Booth (1986) refiere que un estudiante de doctorado llegó a pensar que *Orgullo y prejuicio*, la célebre novela de Jane Austen, era *toto coelo* una ironía. ¿Hay una oculta ironía en el pasaje bíblico «...y seréis como dioses»? El reconocimiento de la ironía no es siempre un expediente sencillo porque la ruta irónica puede ser intrincada o zigzagueante. Además, está el fenómeno de la ironía retráctil, por la cual el ironista se arredra frente a la reacción de la víctima y dice que no tuvo actitud irónica, por más que las anclas materiales y las pistas contextuales hayan desencadenado la interpretación. Nuevamente, si una persona le dice «Eres un *Virgilio*» a un amigo que escribe pésimos versos, el mal poeta podría darse cuenta de la ironía y pudiera ser que no reciba de buen agrado la crítica. En caso de que quiera evitar una queja desagradable, el ironista podría recular: «Pero te lo dije sin ironía. Creo, realmente, que eres un buen poeta. Eres un *Virgilio*». Es un asunto de otra índole si el mediocre vate se va a quedar tranquilo con la retractación.

Gracias a estas consideraciones sobre la ironía hierática o la ironía retráctil, se puede entender por qué un análisis fonológico de la ironía no constituye un expediente interesante. Básicamente, esto ocurre porque el contexto suele tener prelación sobre cualquier efecto articulatorio o acústico asociado a los mensajes irónicos del plano oral. Ciertamente, algunas indagaciones se embarcaron en ese cruce (Anolli, Ciceri & Infantino 2000) con el fin de determinar las marcas o claves

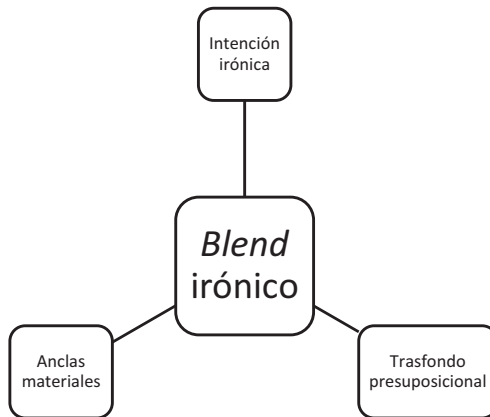
de las prolações irónicas (nasalización, ritmo ralentizado, cantidad silábica, constricción laríngea, contracción faríngea), pero el punto irónico esencial estriba en una estrategia pragmática: el mensaje irónico busca ser claro, sin llegar a la explicitud, con el objetivo de garantizar el acto perlocucionario. Aunque en el sarcasmo se dan esas claves acústicas con mayor énfasis (Cheang & Pell 2008), siempre se necesita el rol del contexto para activar la interpretación irónica o sarcástica. Sin un perspicuo anclaje contextual, las pistas acústicas para el sarcasmo o la ironía pierden su consistencia. Es más, un enunciado puede carecer de tales pistas fonológicas y, sin embargo, ser reconocido como una ironía. Así, en una situación creada por un humorista, una modelo se aplica una especie de autoironía cuando exclama «¡Estoy harta de que digan que las modelos no tenemos cerebro... Sí tenemos, y es relindo!». El efecto humorístico e irónico estriba en que la modelo se da toques en el cráneo y se produce un sonido como el de una caja vacía.

## Capítulo 5

### Ironías de la vida cotidiana: un análisis topológico

La imbricación entre cognición e ironía nos permite lograr una adecuada intelección de los mensajes irónicos, lo que no se puede hacer desde una perspectiva formalista centrada en la pura sintaxis o en la pura semántica. Para dar cuenta de las ironías de la vida cotidiana, proponemos un esquema o análisis topológico con el fin de reconocer la cognición irónica subyacente en los mensajes irónicos.

MODELO DE RECONOCIMIENTO DE LA COGNICIÓN IRÓNICA



Gracias a este modelo, el espacio de fusión (*blend*) que es crucial para comprender la ironía necesita de apoyarse en tres insumos de la cognición: el reconocimiento de la intención irónica, la fijación de anclas materiales y la activación del trasfondo pragmático presuposicional. Vamos a brindar el esquema siguiente:

A. Determinación de las anclas materiales. La interpretación adecuada de un mensaje irónico exige la determinación de las anclas materiales que activan la cognición irónica.

B. Postulación de la intención irónica. La cognición irónica apunta a un distanciamiento frente a lo dicho y propende a un efecto de dilución semántica.

C. Condicionamiento pragmático: el trasfondo presuposicional. Para interpretar adecuadamente un mensaje irónico, se requiere la determinación de las presuposiciones pragmáticas a las cuales se accede por el criterio de acomodación.

D. Estructuración topológica: el blend irónico. En todo enunciado irónico, subyace una topología compleja con un espacio genérico, espacios de input y el espacio de fusión.

(1) [A Miguelito no le gustan los rabanitos y su madre le prepara una ensalada de rabanitos para el almuerzo]

Miguelito: Oh, mamá, me sirves mi plato *favorito*.

A. Determinación de las anclas materiales. Con el fin de entender la ironía del mensaje de Miguelito, las anclas materiales determinan que se trata de una comida considerada favorable, pero puede suceder que no sea del agrado de los niños. Por ello, se consideran dos hechos que se encuentran en colisión como un telón de fondo para la activación de la intelección irónica: la actitud de Miguelito hacia los rabanitos y la ensalada preparada a base de rabanitos ofrecida por la madre. Es parte de las anclas materiales la relación de protección que suele haber entre madre e hijo pequeño en el seno de la sociedad. La información sobre el gusto de Miguelito es un ancla importante en la interpretación del enunciado.

B. Postulación de la intención irónica. La ironía se infiere a partir de la referencia de la actitud de Miguelito hacia los rabanitos. Como se trata de una actitud de rechazo, la interjección «oh» se debe entender como distante de una emoción de agrado y hay una

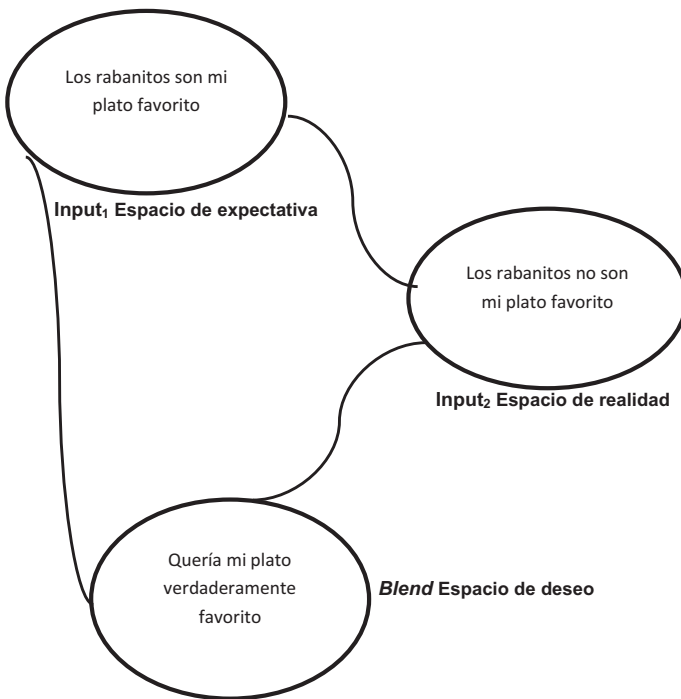
fuerte base para postular un operador de negación inaudible, crucial para entender la ironía proyectada sobre la frase «mi plato *favorito*». La actitud de desagrado de Miguelito, como sustrato intencional del enunciado irónico, permite inferir un operador de negación en la estructura oracional:

[<sub>NEG</sub> Op  $\emptyset$  [La ensalada de rabanitos es mi plato favorito]]

C. Condicionamiento pragmático: el trasfondo presuposicional. En virtud del criterio de acomodación, si un contenido presuposicional *p* desarrolla una relación de incompatibilidad con el sentido proyectado por el acto de significado irónico, *p* sufre el proceso de cancelación y es expulsado del trasfondo presuposicional pertinente. En condiciones normales, la interjección «oh» presupone una sorpresa agradable, lo que tiene que cancelarse en la intelección irónica. Del mismo modo, todas las presuposiciones normales a partir del sentido de la frase «mi plato favorito» se cancelan: en virtud de la antífrasis semántica de la ironía, se presupone que Miguelito no deseaba una ensalada de rabanitos y, más bien, se postula dentro del trasfondo que el niño esperaba otra comida más agradable para su gusto. Ahora bien, en el análisis del trasfondo presuposicional, no es pertinente establecer por qué a Miguelito no le gusta la berenjena, así como tampoco es pertinente suponer que, con todo, Miguelito tendría que comer el plato preparado por la madre. Esa cadena de presuposiciones simplemente no se activa en la interpretación de la ironía.

D. Estructuración topológica: el *blend* irónico. El espacio genérico está constituido mínimamente por dos elementos (una persona y un objeto) y una relación determinada. En el espacio de expectativa hay dos elementos, a saber, Miguelito y la ensalada de rabanitos, los mismos elementos que se encuentran en el espacio de realidad. La diferencia entre el espacio de expectativa y el espacio de realidad reside en la relación: una relación de agrado en el espacio de expectativa y una relación de desagrado en el espacio de realidad. En el

espacio de fusión, emerge el sentido irónico (expresado con el empleo de cursivas en la palabra '*favorito*') que se emplea como una queja que contiene un deseo: Miguelito hubiese estado contento con otra comida. A diferencia de la queja directa, la queja irónica proyecta un deseo íntimo: a Miguelito le hubiese gustado que su madre le preparara su verdadero plato favorito. En el *blend* irónico, por lo tanto, se plasma un sentido que es irreducible a los sentidos presentes en los espacios de entrada. A la sordina, la ironía de (1) expresa un contenido desiderativo.



(2) [Pablo y Carolina van al cine, pero Carolina se queda dormida durante la película. Pablo la despierta al final]

Carolina: Fue demasiado *divertida* para mí.

A. Determinación de las anclas materiales. La experiencia de ir al cine sirve como un ancla importante para entender la ironía de (2). Se sabe que se va a un cine a ver películas y no siempre la película resulta interesante para todos los espectadores. Asimismo, la experiencia de quedarse dormido durante la película es parte de una de las situaciones posibles dentro de un cine. Con toda seguridad, los sujetos que interpretaron esta ironía han tenido una experiencia similar en su vida social, razón por la cual el entendimiento de la posible ironía podía sujetarse a esa ancla. El ancla activa pertinentemente un esquema o guion, según el cual la experiencia social de ir al cine a ver una determinada película contempla varios espacios de posibilidad.

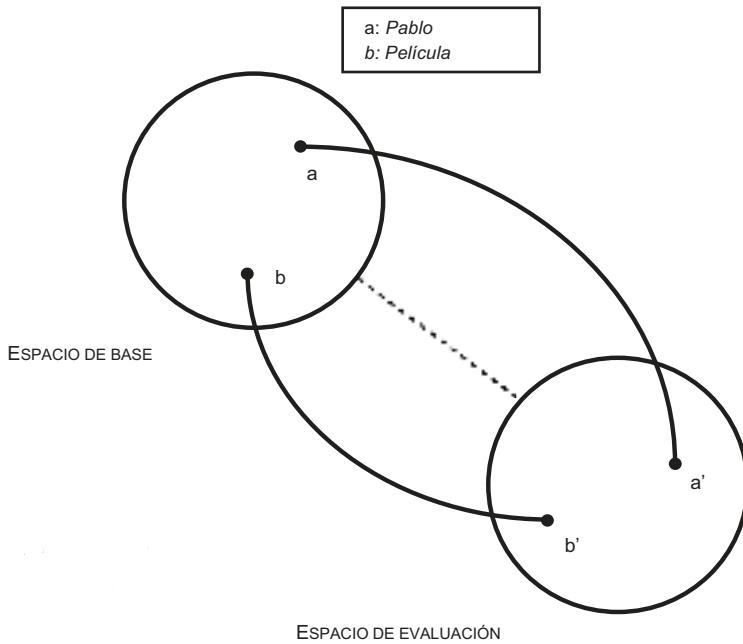
B. Postulación de la intención irónica. En la medida en que Carolina se quedó dormida durante la película, se puede inferir que la visión del filme no fue para ella una experiencia divertida. La postulación de un operador de negación invisible es un mecanismo necesario para acceder a la intención irónica, pero no es suficiente. En efecto, Carolina puede usar la palabra «divertida» no en sentido irónico, sino en un sentido ligado con la expresión de una cortesía, diferente de la actitud irónica. En ambos casos, sin embargo, se debe postular un operador de negación inaudible:

[NEG Op ø [La película fue divertida para mí]]

C. Condicionamiento pragmático: el trasfondo presuposicional. Así como se presupone de manera estable que Carolina fue al cine y que permaneció en el local durante toda la película, hay contenidos presuposicionales que deben ser cancelados por el criterio de acomodación. En condiciones normales, si una persona dice que la película fue divertida

para ella, se presupone que vio la película con atención, puesto que suponer lo contrario iría contra lo que sabemos acerca de las experiencias que generan diversión. Sin embargo, en (2) debemos cancelar la presuposición de que Carolina vio la película en la medida en que es incompatible con la información brindada (a saber, que ella se quedó dormida durante toda la película). Asimismo, y como efecto de la cancelación anterior, se debe cancelar que Carolina sintió alguna emoción al ver la película, porque simplemente no vio el filme, lo que torna imposible el desarrollo de alguna emoción. Queda fuera de la cancelación considerar que la película es de mala calidad para Carolina porque haberse quedado dormida se puede explicar por otras circunstancias.

D. Estructuración topológica: el *blend* irónico. En el espacio genérico, debemos situar una persona, un objeto y una determinada relación. En el espacio de expectativa, se encuentra Carolina, la película y la relación de diversión. En el espacio de realidad, también están Carolina y la película, pero la relación no es de divertimento, sino de tedio o falta de diversión. En el espacio de fusión, la ironía se marca por la antífrasis: la película no resultó divertida para Carolina, dado que se quedó dormida. Sin embargo, a la sordina, el *blend* transmite un deseo: Carolina hubiese querido disfrutar de una película divertida. Para completar el sentido irónico, cabe colegir que Pablo persuadió a Carolina con el argumento de que se trataba de una buena película. Ahora bien, el intensificador «demasiado» podría dar paso a desplegar un efecto de sentido marcado por la cortesía, según el cual el enunciado de Carolina se entendería como una respuesta afable a la emoción que experimentó Pablo al ver la película. En este último caso, no se podría inferir una intención irónica. En la medida en que el enunciado de Carolina es dirigido a Pablo, la topología cognitiva del aserto de aquella se sitúa en comparación con los espacios mentales desarrollados en la actitud de aquel. En efecto, en la mente de Pablo se proyectaría un espacio de valoración, según el cual la película fue verdaderamente divertida:



A partir del espacio de base, donde se determina que Pablo vio una determinada película, se proyecta un espacio de evaluación en el que se plasma que la película fue valorada positivamente por Pablo, esto es, fue considerada divertida. En la construcción del significado de Carolina, se replica esta dinámica conceptual, pero en un claro sentido irónico, lo que nos conduce a postular la proyección de un espacio de fusión o *blend*, según el cual no se puede refrendar la valoración dada por John. En efecto, para Carolina la película no fue divertida, efecto de sentido irónico que hace emerger otras significaciones: las expectativas no se cumplieron, lo que genera una valoración negativa.

(3) Yo sigo siendo *soltero*. La *casada* es mi mujer.

A. Determinación de las anclas materiales. Se trata de un enunciado que normalmente se produce en contextos lúdicos, por lo que la interpretación cae dentro de la lógica del humor. El enunciado se rige por el contexto de una sociedad donde existe monogamia y, de manera jocosa, se hace eco de una visión típicamente machista sobre el matrimonio. El anclaje reposa sobre la experiencia social del matrimonio como una institución donde, para los varones que participan de la ideología machista, la fidelidad presupone un deber asimétrico. Asimismo, las anclas materiales determinan que la vida de soltero se entiende como un estado donde hay mucha libertad en las relaciones sexuales. En la medida en que la palabra deriva históricamente de *solitariūs*, el anclaje establece una especie de agudo contraste entre 'estar solo' y 'estar en pareja'.

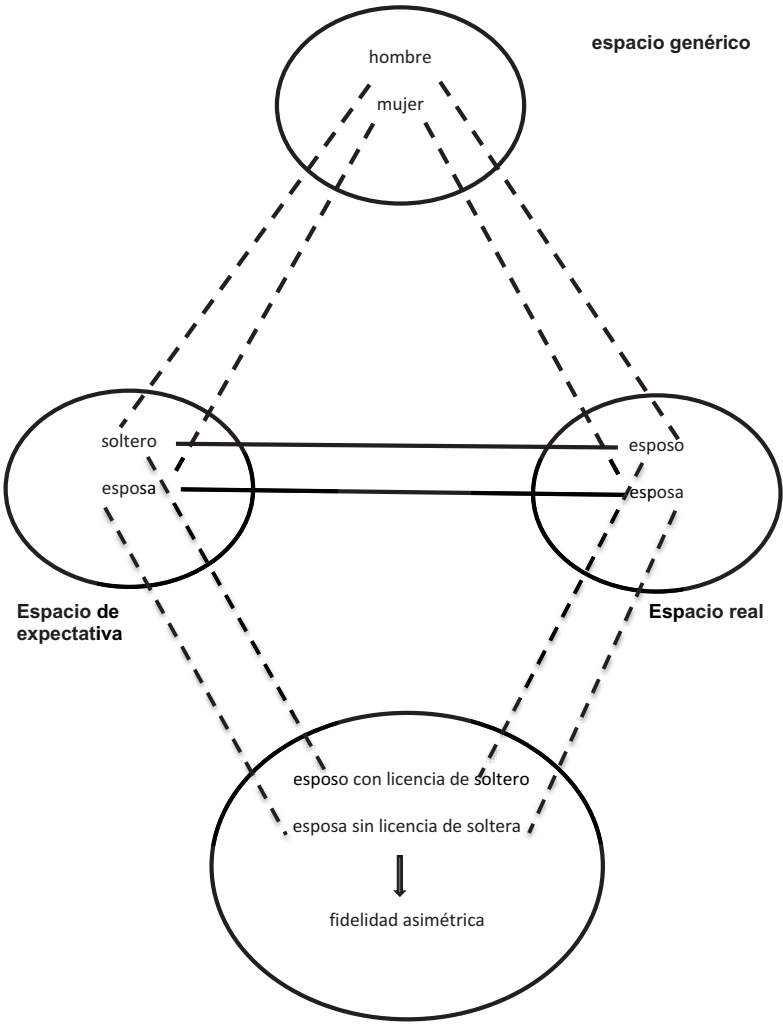
B. Postulación de la intención irónica. En el enunciado se establece una yuxtaposición ('yo sigo siendo soltero' / 'la casada es mi mujer') que se puede entender a partir de una intención determinada. El emisor quiere dar a entender que está casado, pero sigue con la licencia para seguir en soltería, esto es, con libertad para conseguir una pareja extramatrimonial. La paradoja se produce en que se afianza el matrimonio ('la casada es *mi* mujer') para expresar la posibilidad de relaciones extramatrimoniales ('yo sigo siendo soltero'). El efecto de broma que se da en el enunciado busca teñir con una dilución el efecto semántico de la infidelidad: al seguir siendo soltero, se genera la libertad para otras relaciones sexuales. El sentido ocasional de la construcción 'yo sigo siendo soltero' debe ser recuperado para activar la comprensión de la ironía, la misma que se procesa en términos de una implicatura:

LO DICHO	LA IMPLICATURA
«Yo sigo siendo soltero».	+> «Estoy casado, pero sigo teniendo las licencias sexuales de los solteros».

C. Condicionamiento pragmático: el trasfondo presuposicional. Dado que los dos enunciados yuxtapuestos tienen presuposiciones incompatibles, el principio de acomodación debe operar de cierta manera para construir un trasfondo presuposicional coherente, es decir, que elimine la relación de incompatibilidad. Dado que la incompatibilidad opera con la antonimia entre «soltero» y «casado», debe activarse un sentido en el que la palabra «soltero» se interprete de tal manera que no se produzca la oposición semántica. En este sentido, se presupone que un hombre se ha casado con una mujer, pero que la relación matrimonial no cancela la libertad sexual en el hombre. Sin embargo, se presupone que, al estar casada, la mujer sí ha perdido las licencias de la soltería. La comprensión de la ironía exige que se active esta suerte de contraste presuposicional en el trasfondo pragmático pertinente: el hombre está casado, pero sigue con sus costumbres de depredador sexual; al estar casada, la mujer pierde la licencia para otras relaciones extramatrimoniales. De acuerdo con el trasfondo presuposicional, el matrimonio establece un deber asimétrico en torno a la fidelidad: si una mujer está casada con un hombre, se presupone que debe guardar fidelidad; pero si un hombre está casado con una mujer, se cancela la presuposición de que debe guardar fidelidad. Al casarse, la mujer deja el estado de soltería en todas sus dimensiones; sin embargo, al casarse, el hombre deja de ser soltero (dado que ha contraído matrimonio), pero no pierde la estereotipada licencia atribuida a los solteros en su vida sexual.

D. Estructuración topológica: el *blend* irónico. Dado que la ironía alude a un matrimonio, en el espacio genérico se deben situar dos entes genéricos (un hombre y una mujer) vinculados a través de una determinada, pero abstracta, relación de unión. El primer *input*

es el espacio de expectativa donde el hombre se presenta como *soltero* y la mujer viene a ser la *esposa*, en la medida en que está dentro del matrimonio o casamiento. Se trata de un espacio que implica semánticamente una contradicción, razón por la cual se debe reanalizar el término 'soltero'. El referido reanálisis acude al saber enciclopédico, lo que nos conduce a un sentido connotativo determinado: la libertad en las relaciones sexuales atribuidas a los solteros. El segundo *input* es el espacio de realidad donde se posiciona la relación de matrimonio: la unión de un esposo y de una esposa. Gracias al principio de acceso, se establece una relación de identidad entre los elementos de los *inputs* con el fin de desencadenar el subsiguiente espacio de fusión o de integración conceptual. Efectivamente, en el *blend*, se plasma la emergencia de sentido, según la cual, el hombre puede desarrollar una vida de licencia sexual a pesar de estar inscrito en una relación matrimonial. Dentro de la ideología machista, en la que se inscribe la ironía, el matrimonio no cancela la libertad (o, más bien, libertinaje) de los hombres que se han casado con una mujer. En consecuencia, el espacio de fusión supera la antonimia semántica que se puede entablar entre un hombre *soltero* y un hombre *casado*: ambos estados incompatibles se integran conceptualmente en la medida en que un hombre casado se inscribe en la alianza matrimonial, pero también puede tener la licencia de la libertad sexual. A modo de broma, el dicho irónico plasma una visión patriarcal sobre el matrimonio porque en el *blend* se activa la licencia sexual para el esposo («Yo sigo siendo soltero»), pero no se activa la licencia sexual para la esposa («La casada es mi mujer»). Al suspenderse la restricción de fidelidad en un sentido unilateral, se hace posible la interpretación del mensaje como una ironía sobre la vida matrimonial, lo que conduce a una visión estereotipada sobre la soltería. Y se trata de una asimetría, puesto que la mujer sí se ve enclaustrada en la restricción de la fidelidad que genera la alianza matrimonial. Todo lo anterior se puede mostrar en un diagrama que visualiza la topología del sentido irónico.



(4) Si tú eres *buen músico*, yo soy *Mozart*.

- A. Determinación de las anclas materiales. El anclaje de esta ironía se apoya en el conocimiento de la performance musical y en el saber enciclopédico sobre Mozart. Para interpretar la construcción «buen músico» se necesita activar muchos recuerdos sobre experiencias que caen dentro de la categoría y, en función de la historia personal de los intérpretes, puede ser muy variable. Con respecto al conocimiento de Mozart, se trata de un genial compositor que vivió en el siglo XVIII y es considerado un verdadero emblema dentro de la esfera musical. Wolfgang Amadeus Mozart forma parte de la pléyade de autores clásicos y, con toda seguridad, en el mundo occidental sus composiciones son conocidas. Inclusive, se habla de un efecto Mozart en el sentido de que las composiciones del artista austriaco causan un efecto benéfico en los bebés occidentales. Junto a Beethoven y a Chopin, el nombre de Mozart resulta icónico, lo que ha sido refrendado por un célebre filme intitolado *Amadeus* (1984), película de culto dirigida por Milos Forman. Esta construcción irónica es muy rentable y puede aparecer con algunas variantes que desencadenan un anclaje diferente.
- B. Postulación de la intención irónica. Dado que la apódosis es patentemente contrafáctica («yo soy Mozart»), se infiere el propósito irónico del enunciado que tiñe la prótasis («si tú eres buen músico») con una contradicción velada. En rigor, si no se recuperara la distancia irónica frente a lo dicho, el destinatario podría interpretar erróneamente el mensaje como una especie de analogía panegírica, lo que no suele ser el caso. Dentro de un abordaje puramente formal, (8) admitiría una ambigüedad equipolente entre una interpretación panegírica y una interpretación irónica, lo que no se puede refrendar en la lógica del lenguaje cotidiano que se inclina de modo sobresaliente por la interpretación irónica. La antífrasis entre lo dicho y la implicatura se puede entender

como una especie de refutación: si tú eres buen músico, yo soy Mozart; pues bien, es evidente que no soy Mozart; en consecuencia, es evidente que tú no eres buen músico.

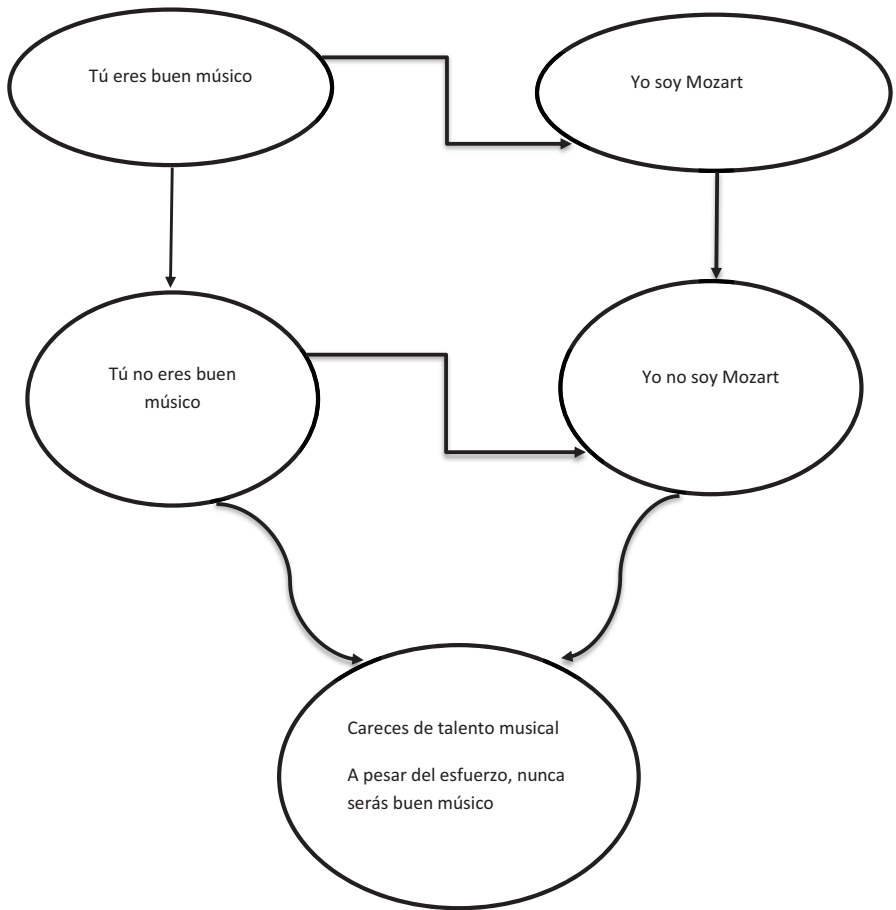
La refutación irónica, por lo tanto, implica formular la siguiente relación pragmática:

LO DICHO	LA IMPLICATURA
Tú eres buen músico	+> Tú no eres buen músico
Yo soy Mozart	+> Yo no soy Mozart

- C. Condicionamiento pragmático: el trasfondo presuposicional. En el caso de los enunciados condicionales, la base presuposicional modifica sus operaciones fundamentales en la medida en que se pasa del estado lógico de la aserción al estado lógico de la eventualidad. Mientras que la aserción establece una referencia fuerte que suele ganar estabilidad, el enunciado condicional se inscribe en una proyección que puede ser muy distante de la referencia o la realidad. En efecto, en el modo de la aserción, puede darse un contenido presuposicional fuerte y relativamente estable en términos de una dimensión semántica normal. En cambio, el meollo del condicional «si» estriba en cancelar el contenido presuposicional normal, de tal manera que no se afirma que la segunda persona («tú») sea buen músico. En todo condicional, la prótasis pone en escena una relación semántica de eventualidad o de virtualidad, razón por la cual se presupone un estado posible o proyectado como una condición primaria. Así pues, la estructura del condicional sitúa una posibilidad alternativa; en este caso, una negación («tú no eres buen músico»). De la misma manera, en la apódosis, se establece una relación eventual, patentemente contrafáctica, y una negación alternativa («yo no soy Mozart»). El trasfondo presuposicional, conducido por el principio de acomodación, está compuesto por una serie de contenidos que se procesan en la interpretación de la ironía:

<u>TRASFONDO PRESUPOSICIONAL</u>	<u>TRASFONDO PRESUPOSICIONAL</u>
Si tú eres buen músico,	yo soy Mozart.
>> existe alguien que eres tú	>> existió alguien llamado Mozart
>> tengo conocimiento de ti	>> Mozart tenía un gran talento musical
>> he escuchado tus performances musicales	>> yo practico algo de música
>> te inclinas por la música	>> mi talento no es digno de encomio
>> no cuentas con mi aprobación	

D. Estructuración topológica: el blend irónico. Dado que la semántica del condicional implica la evocación de dos situaciones eventuales, una condición primaria y una condición alternativa, la red cognitiva de esta ironía implica formular una estructura en la que se pueda ver dinámicamente las relaciones sugeridas por el condicional irónico. El espacio genérico sitúa a una persona y un cierto talento. Luego, habría dos espacios de expectativa (tú eres buen músico / yo soy Mozart), dos espacios de realidad (tú no eres buen músico / yo no soy Mozart), y el blend activaría una cohorte de significados emergentes. En la emergencia de sentido, se da la constatación de que «tú no eres buen músico a pesar de que lo creas», pero se fija como algo deseable que «llegues a ser buen músico». Aunque este deseo, al parecer, cuenta con una valla difícil al poner como parangón la maestría de Mozart. En la medida en que la ironía se puede entender como una fuerte refutación global del talento musical, se puede determinar que la predicción de una mejora en la calidad musical está en la periferia de la red semántica. Así, en vez de una coda comunicativa como «Pero llegarás a ser buen músico si te esfuerzas más», más bien surge una coda como la siguiente: «Y nunca serás un buen músico, a pesar del esfuerzo».



**Blend (espacio de la refutación)**

## Referencias bibliográficas

Anolli, L., Ciceri, R. & Infantino, M. (2000). «Irony as a game of implicitness: acoustic profiles of ironic communication». *Journal of Psycholinguistic Research*, 29, 3, pp. 275-311.

Anscombe, G. E. M. (1957). *Intention*. Oxford: Blackwell.

Asher, N. & Lascarides, A. (eds.) (2005). *Logics of Conversation: Studies in Natural Languages Processing*. Cambridge: Cambridge University Press.

Attardo, S. (1993). «Violation of Conversational Maxims and Cooperation: the Case of Jokes». *Journal of Pragmatics*, 19, pp. 537-558.

Balconi, M. & Amenta, S. (2007). «Neuropsychological processes in verbal irony comprehension: an event related potentials (ERPs) investigation». *Journal International of Neuropsychological Society*, 13, 2, 77.

Balconi, M. & Amenta, S. (2008). «Isn't it Ironic? An Analysis on the Elaboration of Ironic Sentences with ERPs». *The Open Applied Linguistics Journal*, 1, pp. 9-17.

Barbe, K. (1995). *Irony in Context*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.

Barcelona, A. (2003) (ed.). *Metaphor and Metonymy at the Crossroads: A Cognitive Perspective*. Berlín: Mouton de Gruyter.

Beaver, D. (2001). *Presupposition and Assertion in Dynamic Semantics*. Stanford: CSLI Publications.

Bergson, H. (1900). *Le rire. Essai sur la signification du comique*. París: Alcan.

Blakemore, D. (1992). *Understanding utterances: an Introduction to Pragmatics*. Oxford: Blackwell.

Blumstein, S. (2009). «Reflections on the Cognitive Neuroscience of Language». En M. Gazzaniga (ed.) (2009); pp. 1235-1240.

Booth, W. (1986). *Retórica de la ironía*. Madrid: Taurus.

Brait, B. (2008). *Ironia em perspectiva polifônica*. Campinas: Editora da UNICAMP.

Bruner, J. (1957). «Going beyond the information given». En H. E. Gruberg, K. R. Hammond, & R. Jessor (eds.) *Contemporary approaches to cognition*. Cambridge MA: Harvard University Press; pp. 41-69.

Bruner, J. (1998). *Actos de significado*. Alianza, Madrid.

Bryant, G. A. & Fox, J. E. (2005). «Is there an ironic tone of voice?». *Language and Speech*, 48 (3), pp. 257-277.

- Camp, E. (2006). «Metaphor in the mind: The cognition of metaphor». *Philosophical Compass*, 1, 2, pp. 154-170.
- Casas Navarro, R. (2004). «Semántica y pragmática de la ironía verbal». *Letras*, LXXV, 107-108; pp. 117-141.
- Casas Navarro, R. (2012). *Cognición y sintaxis. La doble negación en castellano*. Saarbrücken, Alemania: Editorial Académica Española.
- Catalá Pérez, M. (2001). «Ironía, humor e inferencia: procesos cognitivos». *Acciones e investigaciones sociales*, Nº 12, pp. 129-142.
- Chakhachiro, R. (2009). «Analysing irony for translation». *Meta*, 54, 1, pp. 32-48.
- Chamizo, P. (1998). *Metáfora y Conocimiento*. Málaga: Analecta Malacitana.
- Cheang, H. S. & Pell, M. D. (2008). «The sound of sarcasm». *Speech Communication*, 50, pp. 366-381.
- Chu, C. (2000). «A Cognitive-functional Grammar and Chinese Language Teaching: the applications of prototype, iconicity, and continuum to grammar teaching». *Proceedings of the 6th World Conference on Chinese Language Teaching*, 1, pp.26-41.
- Clark, H. & Malt, B. (1984). «Psychological Constraints on Language: A Commentary on Bresnan and Kaplan and on Givón». En W. Kintsch, J. R. Miller, and P. Polson (eds.) *Method and tactics in cognitive science*. Hillsday, NJ: Erlbaum; pp. 191-214.
- Colston, H. L. (2002). «Contrast and assimilation in verbal irony». *Journal of Pragmatics*, 34, pp. 111-142.
- Colston, H. L. & Gibbs, R. W. (2002). «Are irony and metaphor understood differently?». *Metaphor and Symbol*, 17, pp. 57-80.
- Coulson, S. (2001). *Semantic Leaps*. New York: Cambridge University Press.
- Corominas, J. (1987). *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Madrid: Gredos.
- Creusere, M. (2000). «A developmental test of theoretical perspectives on the understanding of verbal irony: Children's recognition of allusion and pragmatic insincerity». *Metaphor and Symbol*, 15, pp. 29-45.
- Croft, W. (2001). *Radical Construction Grammar: Syntactic Theory in Typological Perspective*. Oxford: Oxford University Press.
- Croft, W. & Cruse, D. (2004). *Cognitive Linguistics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Curcó, C. (1998). «Indirect Echoes and Verbal Humour». En V. Rouchota & A. Jucker (eds.): *Current Issues in Relevance Theory*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins; pp. 305-325.

- Cutica, I. (2007). «The neuropsychology of irony and verbal humor: patterns of impairment in different types of cerebral damage». En D. Popa & S. Attardo (eds.) *New Approaches to the Linguistics of Humor*. Galati, Romania: Dunarea de Jos University Press; pp. 111-139.
- Damasio, A. (1994). *Descartes' error: Emotion, reason, and the human brain*. New York: G. P. Putnam's Sons.
- Damasio, A. (2010). *Y el cerebro creó al hombre*. Barcelona: Ediciones Destino.
- Darmesteter, A. (1887). *La vie des mots étudiée dans leurs significations*. Paris: Delagrave.
- Derks, D., Bos, A. & Von Grumbkow, J. (2007). «Emoticons and social interaction on the Internet: The importance of social context». *Computers in Human Behavior*, 23, pp. 842-849.
- Du Marsais, C. (1757). *Traité des Tropes*. Leipzig: Gaspard Fritsch.
- Duncan, S. (2002). «Gesture, verb aspect, and the nature of iconic imagery in natural discourse». *Gesture*, 2, pp. 183-206.
- Dynel, M. (2017). «The Irony of Irony: Irony Based on Truthfulness». *Corpus Pragmatics*, 1, pp. 3-36.
- Eco, U. (1992). *Los límites de la interpretación*. Barcelona: Lumen.
- Evans, V. (2006). «Lexical concepts, cognitive models and meaning-construction». *Cognitive Linguistics*, 17 (4), pp. 491-534.
- Evans, V. & Green, M. (2006). *Cognitive Linguistics. An introduction*. Edinburgh: Edinburgh University Press.
- Evans, V., Bergen, B. & Zinken, J. (2007). «The cognitive linguistics enterprise: an overview». En V. Evans & J. Zinken (eds.) *The cognitive linguistics reader*. London: Equinox; pp. 2-36.
- Eviatar, Z. & Just, M. (2006). «Brain correlates of discourse processing: an fMRI investigation of irony and metaphor processing». *Neuropsychologia*, 44, 12, pp. 2348-2359.
- Fauconnier, G. (1984). *Espaces mentaux. Aspects de la construction du sens dans les langues naturelles*. Paris: Minuit.
- Fauconnier, G. (1985). *Mental Spaces*. Cambridge MA: MIT Press.
- Fauconnier, G. (1997). *Mappings in Thought and Language*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Fauconnier, G. (1998). «Mental spaces, language modalities and conceptual integration». En M. Tomasello (ed.) *The New Psychology of Language: Cognitive and Functional Approaches to language structure*. New Jersey: Lawrence Erlbaum; pp. 251-279.

- Fauconnier, G. (2000). «Methods and Generalizations». En T. Janssen & G. Redeker (eds.) *Scope and Foundations of Cognitive Linguistics*. The Hague: Walter De Gruyter.
- Fauconnier, G. (2004). «Mental blending and Analogy». En D. Gentner K. Holyoak & B. Kokinov (eds.) *The Analogical Mind*. Cambridge MA: MIT Press; pp. 255-287.
- Fauconnier, G. & Sweetser, E. (1996). *Spaces, Worlds, and Grammar*. Chicago: University of Chicago Press.
- Fauconnier, G. & Turner, M. (1998). «Conceptual integration networks». *Cognitive Science*, 22 (2), pp. 133-187.
- Fauconnier, G. & Turner, M. (2002). *The Way We Think: Conceptual Blending and the Mind's Hidden Complexities*. New York: Basic Books.
- Fauconnier, G. (2006). «Pragmatics and Cognitive Linguistics». En L. Horn & G. Ward (eds.) *The Handbook of Pragmatics*. Oxford: Blackwell; pp. 657-674.
- Fernández Jaén, J. (2011). «Aspectos cognitivos y antropológicos de la ironía lingüística». *Actas del IX Congreso Internacional de Lingüística General*. Valladolid: Universidad de Valladolid; pp. 813-831.
- Fodor, J. (1983). *The modularity of mind*. Cambridge MA: MIT Press.
- Fodor, J. (2003). *La mente no funciona así*. Madrid: Siglo XXI.
- Frege, G. (1998). *Ensayos de semántica y filosofía de la lógica*. Madrid: Tecnos.
- Garmendia, J. (2015). «A (neo)Gricean account of irony: an answer to relevance theory». *International Review of Pragmatics*, 7, pp. 40-79.
- Gazzaniga, M. (ed.) (2009). *The Cognitive Neurosciences*. Cambridge, MA: The MIT Press.
- Gibbs, R. W. (1994). *The poetics of mind. Figurative thought, language, and understanding*. New York: Cambridge University Press.
- Gibbs, R. W. (2000). «Irony in talk among friends». *Metaphor and Symbol*, 15 (1 & 2), pp. 5-27.
- Gibbs, R. W. (2002). «A new look at literal meaning in understanding what is said and implicated». *Journal of Pragmatics*, 34, pp. 457-486.
- Gibbs, R. W. (2007). «Why cognitive linguists should care more about empirical methods». En M. Gonzalez-Marquez, I. Mittelberg, S. Coulson & M. Spivey (eds.) *Methods in Cognitive Linguistics*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins; pp. 2-18.
- Gibbs, R. W. & Colston, H. L. (eds.) (2007). *Irony and Language and Thought. A Cognitive Science Reader*. New York: Erlbaum.
- Giora, R. (1995). «On irony and negation». *Discourse Processes*, 19, Issue 2, pp. 239-264.

- Giora, R. (1997). «Understanding figurative and literal language: The graded salience hypothesis». *Cognitive Linguistics*, 7, pp.183-206.
- Giora, R. (2003). *On our mind: Context, salience and figurative language*. New York: Oxford University Press.
- Giora, R. & Fein, O. (1999). «Irony comprehension: The graded salience hypothesis». *Humor*, 12, pp. 425-436.
- Giora, R. *et al.* (2000). «Differential effects of right and left hemisphere damage on understanding sarcasm and metaphor». *Metaphor and Symbol*, 15, 1 & 2, pp. 63-83.
- Gómez de Silva, G. (2009). *Breve diccionario etimológico de la lengua española*. México: FCE.
- Gonzalez-Marquez, M., Mittelberg, I., Coulson, S. & Spivey, M. (eds.) (2007). *Methods in Cognitive Linguistics*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins
- González Rey, F. (1999). *La investigación cualitativa en psicología. Rumbos y desafíos*. Sao Paulo: EDUC.
- Goosens, L. (1990). «Metaphonymy: the interaction of metaphor and metonymy in expressions for linguistic action». *Cognitive Linguistics*, 1, 3, pp. 323-340.
- Graesser, A., Swamer, S. & Hu, X. (1997): «Quantitative discourse psychology». *Discourse Processes*, 23, pp. 229 – 263.
- Grice, H. P. (1975). «Logic and Conversation». En P. Cole & J. L. Morgan (eds.) *Syntax and Semantics*. Vol. 3. *Speech Acts*. New York: Academic Press; pp. 41-58.
- Grice, H. P. (1978). «Further notes on logic and conversation». En P. Cole (ed.) *Syntax and Semantics*. Vol. 9. *Pragmatics*. New York: Academic Press; pp. 113-128.
- Grice, H. P. (1981). «Presupposition and Conversational Implicature». En P. Cole (ed.) *Radical Pragmatics*. New York: Academic Press; pp. 183-198.
- Grice, H. P. (1989). *Studies in the Way of Words*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Hamamoto, H. (1998). «Irony from a cognitive perspective». En R. Carston & S. Uchida (eds.) *Relevance Theory. Applications e Implications*. Amsterdam and Philadelphia: John Benjamins; pp. 257-270.
- Harder, P. (2009). *Meaning in Mind and Society*. Berlín: Mouton.
- Haverkate, H. (1985). «La ironía verbal: un análisis pragmalingüístico». *Revista Española de Lingüística*, 15 (2), pp. 343-391.
- Hjelmslev, L. (1971). *Prolegómenos a una teoría del lenguaje*. Madrid: Gredos.
- Hockett, Ch. (1958). *A course in modern linguistics*. New York: Macmillan.

- Holdcroft, D. (1983). «Irony as a trope, and irony as discourse». *Poetics Today* 4:3, pp. 493-511.
- Horn, L. (1989). *A natural history of negation*. Chicago: University of Chicago Press.
- Horn, L. (1996). «Presupposition and Implicature». En S. Lapping (ed.) *The Handbook of Contemporary Semantic Theory*. Oxford: Blackwell; pp. 299-319
- Horn, L. & Ward, G. (eds.) (2006). *The Handbook of Pragmatics*. Oxford: Blackwell.
- Huang, Y. (2014). *Pragmatics*. Oxford: Oxford University Press.
- Hutchins, E. (2005). «Material anchors for conceptual blends». *Journal of Pragmatics*, 37, pp. 1555-1577.
- Jackendoff, R. (1983). *Semantics and Cognition*. Cambridge MA: MIT Press.
- Jackendoff, R. (1990). *Semantic Structures*. Cambridge MA: MIT Press.
- Jackendoff, R. (1998). *La conciencia y la mente computacional*. Madrid: Visor.
- Jackendoff, R. (2002). *Foundations of Language. Brain, Meaning, Grammar, Evolution*. New York: Oxford University Press.
- Jankelevitch, W. (1986). *La ironía*. Madrid: Taurus.
- Jorgensen, J., Miller, G. A. & Sperber, D. (1984). «Test of the mention theory of irony». *Journal of Experimental Psychology: General*, Vol. 113, Nº 1, pp. 112-120.
- Kapogianni, E. (2016). «The ironic operation: Revisiting the components of ironic meaning». *Journal of Pragmatics*, 91, pp. 16-28.
- Karttunen, L. (1973). «Presuppositions and Compound Sentences». *Linguistic Inquiry*, 4, pp. 169-193.
- Kaufer, D. (1983). «Irony, interpretive form, and the theory of meaning". *Poetics Today* 4:3, pp. 451-464.
- Kempson, R. (1977). *Semantic Theory*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Kendon, A. (2000). «Language and gesture: Unity or duality?». En D. Mc Neill (ed.) *Language and gesture*. Cambridge: Cambridge University Press; pp. 47-63.
- Kerbrat-Orecchioni, K. (1980). «L'ironie comme trope». *Poétique* 41, pp. 108-127.
- Kierkegaard, S. (1841). *The concept of irony with constant reference to Socrates*. London: Collins.
- Kihara, Y. (2005). «The mental space structure of verbal irony». *Cognitive Linguistics*, 16, 3, pp. 513-530.
- Knox, D. (1989). *Ironia: Medieval and Renaissance Ideas on Irony*. New York: E. J. Brill.

- Kosslyn, S. (1994). *Image and Brain: The Resolution of the Imagery Debate*. Cambridge MA: MIT Press.
- Kosslyn, S. (2003). «What Shape Are a German Shepherd's Ears?». En J. Brockman (ed.) *The New Humanists*. New York: Barnes & Noble; pp. 125-143.
- Kosslyn, S., Thompson, W. & Ganis, G. (2006). *The Case for Mental Imagery*. Oxford: Oxford University Press.
- Kreuz, R. (1996). «The use of verbal irony: cues and constraints». En J. S. Mio & A. N. Katz (eds.) *Metaphor: Implications and applications*. New Jersey: Erlbaum; pp. 32-53.
- Kreuz, R. & Glucksberg, S. (1989). «How to be sarcastic: The echoic reminder theory of verbal irony». *Journal of Experimental Psychology*, 118, pp. 374-386.
- Kreuz, R., Kassler, M., Copenrath, L. & McLain Allen, B. (1999). «Tag questions and common ground effects in the perception of verbal irony». *Journal of Pragmatics*, 31, pp. 1685-1700.
- Lakoff, G. (1971). «On generative semantics». En D. D. Steinberg & L. A. Jakobovits (eds.) *Semantics*. Cambridge: Cambridge University Press; pp. 232-296.
- Lakoff, G. (1987). *Women, Fire, and Dangerous Things. What Categories Reveal about the Mind*. Chicago and London: The University of Chicago Press.
- Lakoff, G. (1990). «The invariance hypothesis: Is abstract reason based on image-schemas?». *Cognitive Linguistics*, 1 (1), pp. 39-74.
- Lakoff, G. & Johnson, M. (1980). *Metaphors We Live By*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Langacker, R. (1987). *Foundations of Cognitive Grammar. Vol. I. Theoretical Prerequisites*. Stanford: Stanford University Press.
- Lázaro Carreter, F. (1990). *Diccionario de términos filológicos*. Madrid: Gredos.
- Lewis, D. (1979). «Scorekeeping in a language game». *Journal of Philosophical Logic*, 8 (3), pp. 339-359.
- Liddell, S. (2000). «Blended spaces and deixis in sign language discourse». En D. McNeill (ed.) *Language and gesture*. Cambridge: Cambridge University Press; pp. 331-357.
- Mac Cormac, E. (1985). *A cognitive theory of metaphor*. Cambridge MA: MIT Press.
- McNeill, D. (1992). *Hand and mind: What gestures reveal about thought*. Chicago: Chicago University Press.
- Mandler, J. (2004). *The Foundations of Mind: Origins of Conceptual Thought*. Oxford: Oxford University Press.

- Martin, I. & McDonald, S. (2004). «An exploration of causes of non-literal language problems in individuals with Asperger syndrome». *Journal of Autism and Developmental Disorders*, 34, pp. 311-328.
- Mc Clelland, J. L., et al. (2009). «Semantic Cognition: Its Nature, Its Development, and Its Neural Basis». En M. Gazzaniga (ed.) (2009). *The Cognitive Neurosciences*. Cambridge, MA: The MIT Press; pp. 1047-1066.
- Mc Donald, S. (2000). «Exploring the cognitive basis of right hemisphere pragmatic language disorders». *Brain and Language*, 75, pp. 82-107.
- Moliner, M. (2007). *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.
- Muecke, D. C. (1970). *Irony and the Ironic*. London: Methuen.
- Neisser, U. (1976). *Cognition and reality*. San Francisco: Freeman.
- Nerlich, B. & Clarke, D. (1998). «The linguistic repudiation of Wundt». *History of Psychology*, 1, 3, pp. 179-204.
- Noveck, I. & Sperber, D. (eds.) (2006). *Experimental Pragmatics*. New York: Palgrave Macmillan.
- Pálinkás, I. (2014). «Metaphor, Irony and Blending». *Argumentum*, 10, pp. 611-630.
- Palmer, G. (2000). *Lingüística cultural*. Madrid: Alianza.
- Peirce, Ch. S. (1955): «Abduction and Induction». En J. Buchler (ed.) *Philosophical Writings of Peirce*. New York: Dover.
- Popper, K. (1992). *The Logic of Scientific Discovery*. London and New York: Routledge.
- Popper, K. (1994). *Conjectures and Refutations. The Growth of Scientific Knowledge*. London and New York: Routledge.
- Pottier, B. (1964). «Vers une sémantique moderne». *Travaux de Linguistique et de Littérature*, II, pp. 107-137.
- Rapp, A. et al. (2010). «Neural correlates of irony comprehension: The role of schizotypal personality traits». *Brain & Language*, 113,1, pp. 1-12.
- Raskin, V. (1985): *Semantic Mechanisms of Humor*. Dordrecht: Reidel Publishing Company.
- Regel, S., Coulson, S. & Gunter, T. (2010). «The communicative style of a speaker can affect language comprehension? ERP evidence from the comprehension of irony». *Brain Research* 1311, pp. 121-135.
- Ruiz Gurillo, L. & Padilla García, X. A. (eds.) (2009). *Dime cómo ironizas y te diré quién eres*. Frankfurt: Peter Lang.

- Rumelhart, D. E. (1993). «Some problems with the notion of literal meanings». En A. Ortony (ed.) *Metaphor and thought* [segunda edición], pp. 71-82. Cambridge: Cambridge University Press.
- Russell, B. (1905). «On Denoting». *Mind*, 14, pp. 479-493.
- Schmid, H. J. (2007). «Entrenchment, Salience, and Basic Levels». En D. Geeraerts & H. Cuyckens (eds.) *The Oxford Handbook of Cognitive Linguistics*. Oxford: Oxford University Press; pp. 117- 138.
- Schoentjes, P. (2003). *La poética de la ironía*. Madrid: Cátedra.
- Schwoebel, J.; Dews, Sh.; Winner, E. y Srinivas, K. (2000). «Obligatory Processing of the Literal Meaning of Ironic Utterances: Further Evidence». *Metaphor and Symbol*, 15 (1 & 2), pp. 47-61.
- Searle, J. R. (1969). *Speech Acts: An Essay in the Philosophy of Language*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Searle, J. R. (1979). *Expression and meaning*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Searle, J. R. (1993). «Metaphor». En A. Ortony (ed.) *Metaphor and thought*. Cambridge: Cambridge University Press; pp. 83-111.
- Shelley, C. (2001). «The bicoherence theory of situational irony». *Cognitive Science*, 25, pp. 775-818.
- Soames, S. (1989). «Presupposition». En D. Gabbay & F. Guenther (eds.) *Handbook of Philosophical Logic*. Dordrecht: Reidel; pp. 553-616.
- Sperber, D. & Wilson, D. (1978). «Les ironies comme mentions». *Revue Poétique*, 36, pp. 399-412.
- Sperber, D. & Wilson, D. (1981). «Irony and the use-mention distinction». En P. Cole (ed.) *Radical Pragmatics*. New York: Academic Press; pp. 295-318.
- Sperber, D. & Wilson, D. (1986). *Relevance: Communication and cognition*. Oxford: Blackwell.
- Spotorno, N., Cheylus, A., Van Der Henst, J. B. & Noveck, I. (2013). «What's behind a P600? Integration Operations during Irony Processing». *PLOS ONE*, junio 2013, Vol. 8, Issue 6, pp. 1-10.
- Stalnaker, R. C. (1974). «Pragmatic Presuppositions». In Milton K. Munitz & Peter K. Unger *Semantics and Philosophy*. New York: New York University Press; pp. 471-482.
- Stalnaker, R. C. (1999). *Context and Content*. Oxford: Oxford University Press.
- Stalnaker, R. C. (2002). «Common Ground». *Linguistics and Philosophy*, 25, pp. 701-721.
- Strawson, P. F. (1950). «On referring». *Mind*, 59, pp. 320-344.

- Sweetser, E. (1990). *From Etymology to Pragmatics: Metaphorical and Cultural Aspects of Semantic Structure*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Stuss, D. T., Gallup, G. G. & Alexander, M. P. (2001). «The frontal lobes are necessary for theory of mind». *Brain*, 124, pp. 279-286.
- Talmy, L. (2000). *Toward a Cognitive Semantics*. (2 vols.). Cambridge, MA: MIT Press.
- Tarski, A. (1944). «The Semantic Conception of Truth and the Foundations of Semantics». *Philosophy and Phenomenological Research*, 4 (3), pp. 341-376.
- Taylor, J. (2002). *Cognitive Grammar*. Oxford: Oxford University Press.
- Tin Wang, A., Lee, S. S., Sigman, M. & Dapretto, M. (2006). «Developmental changes in the neural basis of interpreting communicative intent». *Scan*, 1, pp. 107-121.
- Todorov, T. (1977): *Théories du symbol*. Paris: Éditions du Seuil.
- Torres Sánchez, M. (1999): *Aproximación pragmática a la ironía verbal*. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- Treisman, A. (2009). «Attention: Theoretical and Psychological Perspectives». En M. Gazzaniga (ed.) (2009). *The Cognitive Neurosciences*. Cambridge, MA: The MIT Press; pp. 189-204.
- Turner, M. (1991). *Reading Minds: The Study of English in the Age of Cognitive Science*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Turner, M. (2007). «Conceptual Integration». En D. Geeraerts & H. Cuyckens (eds.) (2007). *The Oxford Handbook of Cognitive Linguistics*. New York: Oxford University Press; pp. 377-393.
- Waismann, F. (1951). «Verifiability». En A. Flew (ed.) *Essays on Logic and Language*. Oxford: Blackwell.
- Wilson, D. y Sperber, D. (1992). «On verbal irony». *Lingua*, 87, pp. 53-76.
- Wilson, D. y Sperber, D. (2012). *Meaning and Relevance*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Winner, E. (1988). *The Point of Words: Children's Understanding of Metaphor and Irony*. Cambridge MA: Harvard University Press.
- Winner, E. & Gardner, G. (1993). «Metaphor and irony: two levels of understanding». En A. Ortony (ed.) *Metaphor and Thought*. Cambridge: Cambridge University Press; pp. 425-443.
- Yus Ramos, F. (1997). «La teoría de la relevancia y la estrategia humorística de la incongruencia-resolución». *Pragmalingüística*, 3-4, pp. 497-508.





**More  
Books!** 



**yes**  
**I want morebooks!**

Buy your books fast and straightforward online - at one of the world's fastest growing online book stores! Environmentally sound due to Print-on-Demand technologies.

Buy your books online at  
**[www.get-morebooks.com](http://www.get-morebooks.com)**

¡Compre sus libros rápido y directo en internet, en una de las librerías en línea con mayor crecimiento en el mundo! Producción que protege el medio ambiente a través de las tecnologías de impresión bajo demanda.

Compre sus libros online en  
**[www.morebooks.es](http://www.morebooks.es)**

SIA OmniScriptum Publishing  
Brīvības gatve 197  
LV-1039 Rīga, Latvia  
Telefax: +371 68620455

[info@omniscrptum.com](mailto:info@omniscrptum.com)  
[www.omniscrptum.com](http://www.omniscrptum.com)

OmniScriptum 